Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Martes 26 de Febrero de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 927

Notas de Fénix

A la siguiente carta observaremos tan solo que el suelto en cuestion no hacia comentarios ni apreciaciones científicas ó no científicas. Era el relato liso y llano de *un hecho*, apreciable por los ojos, y en manera alguna podia menoscabar el mérito de otros observadores y menos aun de aquellos que tuviesen derecho á la primacía, aquí ó en cualquier parte del mundo.

Montevideo, Febrero 25 de 1901.—Distinguido doctor Fénix:—He leido un suelto publicado en EL SIGLO de hoy, en el cual se comenta el fenómeno observado sobre los plátanos, por influencia de la luz eléctrica.

Pues bien, el que suscribe, hace *cuatro años* hizo observar el mismo fenómeno, en presencia del distinguido doctor Alberico Isola y del conocido farmacéutico José M. Pongibove.

Y para más prueba de lo que dejo expuesto, citaré un caso concreto, y este es que, una de las ramas del plátano que dá sobre el farol de la luz eléctrica colocado frente á la botica del señor Pongibove, ha conservado su verdor y follaje durante *todo el año*, no sucediendo lo mismo con el resto de el árbol.

Al hacer esta aclaracion no me guía el propósito de hacerme especatable, sino de dejar constancia de que esas apreciaciones científicas que nos llegan del viejo mundo como novedad, aquí ya las tenemos digeridas.

Lo saluda con toda consideracion. Su atmo. y S. S.

PEDRO J. RIUS,
Inspector de Parques y Jardines.

N. B.—Desde hace mucho tiempo estoy haciendo observaciones sobre la poderosa influencia de la luz, no solo sobre los vegetales, sino tambien sobre la alimentacion: esas observaciones las publicaré en oportunidad.

***

Recibimos ayer de Nueva York *El Correo de América*, cuyo periódico ilustrado contiene entre otras cosas el retrato y una noticia biográfica del doctor Bellinzaghi, quien aparece como descubridor en Méjico de un *serum* contra la fiebre amarilla.

Se afirma en la noticia que el referido facultativo estuvo en Montevideo en 1892 y fué profesor del Instituto Bacteriológico. Todo eso es inexacto, y además en la fecha mencionada no existia dicho establecimiento cuya creacion se hizo para confiarlo al doctor Sanarelli.

***

No puede ser mas halagüeño el resultado obtenido en algunas horas de labor para el meeting que pregona EL SIGLO, acto cuya incubacion comenzó ayer al calor sincero y patriótico de la aspiracion suprema del país.

Dan fé las firmas que van en otro lugar, notables en número y en calidad;—firmas que representan los votos fervientes de todas las nacionalidades y de todas las posiciones sociales, envolviendo en sus rasgos los anhelos cívicos de los ciudadanos y los afanes de los extranjeros vinculados á esta tierra por afectos é intereses.

El impulso está dado, y el éxito inmediato alienta á decir *¡avanti!*

Fénix.

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Declara abierta la sesion el doctor Blanco, estando presentes los señores Echegaray, Pereda, Capurro, Castro, Mendoza, Dominguez, Acevedo Diaz, Terra, Maza, Arteaga, Artagaveytia, Navarrete, Alonso, Vázquez Acevedo, Baena y Batlle y Ordoñez.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El P. E. acusa recibo de la ley aprobatoria del contrato celebrado para la construccion del puerto de Montevideo.—Archívese.

—La presidencia de la H. Asamblea General remite un mensaje del P. E., al que se adjunta el protocolo que modifica el inciso 1.° del artículo 18 del Tratado de Extradicion de Criminales vigente entre la República y el reino de Portugal.—Legislacion.

—La H. Cámara de Representantes comunica que ha elegido para formar parte de la Comision de Cuentas del Poder Legislativo, á los señores don Federico Canfield, don Santiago Barabino y doctor Rodolfo Fonseca.—Archívese.

—La Comision de Cuentas nombrada por la Comision Permanente, remite el informe relativo á las cuentas del ejercicio de 1896-97, acompañando los estados y anexos correspondientes.—Hacienda.

Comisiones permanentes

Se dá cuenta de haber quedado constituidas las Comisiones permanentes del Senado, en la siguiente forma:

Legislacion—Doctor José L. Terra, doctor Alfredo Vazquez Acevedo, doctor José Román Mendoza.

Peticiones y Poderes—Señor Manuel R. Alonso, señor Clodomiro de Arteaga, señor Fernando F. Pereda.

Hacienda—Doctor Juan Pedro Castro, señor Manuel Artagaveytia, señor Federico Capurro.

Fomento—Señor José Batlle y Ordoñez, señor Eduardo Acevedo Diaz, señor Eduardo Mara.

Milicias—Señor Rufino T. Dominguez, doctor José L. Baena, señor Doroteo Navarrete.

Comisión de Cuentas

Se procede á la eleccion de los miembros que han de formar parte de la Comision de Cuentas del Cuerpo Legislativo, y son designados por unanimidad, los senadores: Doctor José L. Terra y señor Manuel Artagaveytia.

Horas y dias de sesiones

Por mocion del doctor Castro, se resuelve que las sesiones comiencen á las cuatro de la tarde, y terminen á las seis citándose para las 3 1[2; y que éstas se celebren los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Facultad de Medicina

El doctor Vazquez Acevedo, recomienda el pronto despacho del proyecto sobre construccion de un edificio para la Facultad de Medicina.

El señor Presidente promete hacerlo presente á la comision respectiva.

—No fué para más el acto.

REVISION DEL CODIGO RURAL

A la reunion de la comision revisora del Código Rural celebrada anoche asistieron los señores: doctor Antonio M. Rodriguez, doctor Adolfo Artagaveytia, Juan C. Blanco Sienra y José A. Ferreira.

Cada uno de ellos presentó sus estudios sobre las siguientes secciones: Yeguadas, mezclas, apartes y apartadores, animales invasores.

Despues de la discusion y habiendo oido el resúmen de diversas cuestiones originadas sobre esos temas, se formuló el proyecto general en un capítulo solo—Mezclas, apartes y animales extraviados.

En la sesion próxima se aprobará y modificará definitivamente, siendo el doctor Artagaveytia el encargado de este trabajo.

Asuntos nacionalistas

Se reunió anoche la Comision Departamental Nacionalista, bajo la presidencia del doctor Antonio Carvalho Lerena.

Este ciudadano informa que al tener conocimiento de la muerte del noble correligionario, señor Apolinario Velez, presidente de la Comision Departamental de Paysandú, teniendo en cuenta las notables condiciones cívicas de aquel ciudadano, su patriotismo acendrado, sus servicios á la causa, telegrafió á nombre de la Departamental al secretario de la Comision Nacionalista de Paysandú, encargándole el envío de una corona para ser depositada sobre la tumba de Velez—rogándole á la vez de representar á la Departamental en el sepelio.

Fué aprobado el proceder del doctor Carvalho Lerena y se acordó pasar una nota de condolencia á la C. Departamental de Paysandú y á la familia de Velez.

—Despues se pasó al despacho de numerosos asuntos de trámite.

El directorio envió 50 folletos conteniendo las leyes electorales y de Registro Cívico; 100 ejemplares impresos de la circular á las Comisiones Departamentales que contienen la exhortacion á la prudencia y moderacion, al respeto y consideraciones al adversario, absteniéndose del empleo de distintivos partidarios que puedan dar lugar ó pretexto á incidentes reñidos con la cultura democrática, etc. Estas circulares son para ser distribuidas.

—Se dá cuenta de diversas comunicaciones de las comisiones departamentales de Florida, Maldonado, Canelones, Flores y Tacuarembó, en que acusan recibo de certificados parroquiales para la inscripcion que se les han enviado ó en que piden de esa clase de documentos.

—La Comision de la seccion 18, informa que ha dividido aquella circunscripcion en 12 cuarteles, de los cuales envía los croquis. Envía los nombres de los ciudadanos designados jefes de los expresados cuarteles.

—Las comisiones de la 18.ª y 20.ª seccion informan que recibieron las referentes al censo partidario y clubs políticos manifestando que darán cumplimiento en lo que se relaciona con lo primero;—y respecto de lo segundo que no se ha formado ningun club en las secciones.

—La Comision seccional de la 15.ª invita á la Departamental para que concurra á la inauguracion del Club Andrés Latorre, cuyo acto tendrá lugar el 1.° de Marzo próximo.

La Departamental comisiona á los doctores Arturo Berro y Francisco del Campo, para que en su representacion concurran á aquel acto.

—La comision de la 1.a seccion informa que recibió los formularios y reglamentos que se le enviaron para la formacion del censo. En cuanto á las instrucciones relacionadas con el tesoro, manifiesta que pondrá el mayor empeño en su cumplimiento.

—El doctor Berro informa de la visita de inspeccion practicada á la comision de la 12.ª seccion.

Despues de tratarse de otros asuntos de escaso interés se levantó la sesion á las 11 de la noche.

Una obra histórica

El señor Cárlos Oneto y Viana autor del notable estudio histórico del pacto de la Union, está dando la última mano á una nueva obra del mismo carácter que se titulará «La política de fusion» y donde estudiará el desarrollo de esa política en nuestra historia.

Dadas las condiciones relevantes del jóven escritor no dudamos que la nueva produccion obtenga tanto ó mayor éxito que la primera.

Consejo Nacional de Higiene

SESION DE AYER

Asuntos entrados

El ministerio de Gobierno remite aprobada y pronta para promulgarse la ordenanza relativa á desinfeccion en las peluquerías.

—El de Hacienda envía á informe la solicitud de licencias de Viñas Timonel.

—El de Relaciones Exteriores adjunta una nota de la Legacion en Berlin sobre observacion sanitaria impuesta por Sérvia á Turquía.

—El Juzgado de Instruccion de segundo turno acusa recibo de la denuncia contra Petrona Dazo de Perez.

—El Juzgado L. de Treinta y Tres remite para regularizacion de honorarios el expedientillo iniciado por el doctor M. Cacheiro, por reconocimiento.

—El jefe de sanidad del lazarete remite una nota del interventor pidiendo aclaracion del reglamento.

—Luis D. Romero comunica que cesa en la regencia de la farmacia Bonasso, del la cual se hace cargo el señor Pedro Bonasso.

—A. Graffigna comunica que trasladó la farmacia de la sociedad La Tutelar y solicita se ordene una nueva inspeccion de la misma.

Reglamento de dentistas

Quedó terminada la discusion y fué aprobado ayer por el Consejo el reglamento para el ejercicio de la profesion de dentista formulado por el doctor don Gabriel Honoré, de acuerdo con el centro de dicho gremio.

Ordenanza sobre peluquerías

Aprobado ya por el gobierno el proyecto de ordenanza imponiendo varias medidas profilácticas en las peluquerías, se pondrá en vigencia de un momento á otro.

Telegrama del Salto

EL GENERAL VILLAR—RED TELEFÓNICA—RIÑA ENTRE DISFRAZADOS

Salto, 25—El general Villar se embarcará para esa el veintisiete de este mes, si se lo permiten sus asuntos particulares.

—El jefe político proyecta construir una red telefónica en campaña. Al efecto, ha invitado á varios distinguidos hacendados á una reunion para cambiar ideas sobre la realizacion de la idea, cuya reunion se verificará el 3 de Marzo.

—Ayer hubo un incidente entre algunos disfrazados por cuestion de partidos, resultando varios contusos.

El Ateneo y el Congreso Latino Americano

Se reunió ayer la Junta Directiva del Ateneo de Montevideo, con asistencia de los señores Eduardo Acevedo, Pedro Figari, Ramon Montero Paullier, Julio Bastos, Justo Cubiló, Manuel Lessa y Cincinato Bollo.

Fué aceptada la idea de organizar una velada en honor de los delegados extranjeros al Congreso Latino Americano que se reunirá brevemente en Montevideo.

Incidente Revello-Casati

Señor Director de EL SIGLO: Solicito de su cortesía la insercion de las siguientes actas, que constituyen el epílogo de mi breve polémica con el profesor de esgrima señor Nicolás Revello, insercion reclamada por mi seriedad de proceder, desde el momento que la tramitacion del lance ha llegado parcialmente á conocimiento del público, y en atencion al texto de que mi contrincante pronunció su *Ultima palabra*—la reproduccion es indispensable por la exacta inteligencia del desenlace, en esta forma:

«Señor director de *La Razon*: Un párrafo de «la carta del profesor Casati que se publicó hoy «en su diario, me obliga á decir mi última pala«bra en la vana polémica por él promovida. Dice textualmente:

«El señor Revello sabe muy bien lo que es «caballerosidad en todas partes, y por consi«guiente no podia ignorar que determinacion «le correspondia en el caso de haber hallado «inconvenientes los conceptos emitidos en mis «cartas.»

Ahora bien: ¿qué quiere decir con esto ese señor? ¿á qué viene esa salida cuando hasta el cansancio le he manifestado que me tenia á sus órdenes da cualquier modo? Hay que confesar que ante mis terminantes manifestaciones, este proceder es mas propio de un niño que de un hombre.

¿Cree el señor Casati que ha pasado la oportunidad? Si es así debo repetirle que por mi parte, todavía está en tiempo.—*Nicolás Revello*.»

He aquí las actas:

En Montevideo á 15 de Febrero de 1901—reunidos los señores Roberto de las Carreras, y don Arturo Pozzilli representantes del señor profesor Enrique Casati, y los señores Guillermo West, sargento mayor de artillería y el doctor don Teófilo E. Diaz, representantes del señor profesor Nicolás Revello, una vez aceptados los poderes, se procedió á dar lectura de las publicaciones cambiadas entre los referidos profesores de esgrima, y una vez leidas, el padrino del profesor Revello, doctor Diaz manifestó que por iniciativa propia, y no viendo claro que exista una causa de honor suficiente ni vigente que diera fundamento á un lance, proponia á los señores padrinos que se sometiera á arbitraje el punto fundamental siguiente: ¿Existen ofensas graves y en tiempo que dén mérito á un encuentro caballeresco? Y no habiendo aceptado este temperamento ni el padrino del profesor Revello mayor West, ni tampoco los del profesor Casati; el doctor Diaz manifestó que renunciaba la representacion del profesor Revello, de lo que daria cuenta en breve para que fuera sustituido convenientemente. Y para que conste se labra la presente acta.—*Arturo Pozilli—Roberto de las Carreras—Guillermo West—Teófilo Diaz.*

En Montevideo á diez y seis de Febrero de mil novecientos uno, reunidos los señores Guillermo West y Mariano Larrobla en representacion del señor profesor Nicolás Revello y Arturo Pozzili y Roberto de las Carreras, en representacion del señor profesor Enrique Casati, manifestaron los padrinos del señor Casati que consideraban la última publicacion del señor Revello dirigida al señor Casati, como una provocacion grave y que solicitaban del señor Revello una reparacion por las armas.

Los representantes del señor Revello respondieron que en la última carta de su representado, lo mismo que en sus cartas anteriores no encuentran motivo para un lance y agregan que puede llegarse á una fórmula conciliatoria.

Contestaron los padrinos del señor Casati que las cartas del señor Revello anteriores á su última publicacion, son tambien ofensivas, pero que no las toman en cuenta, por estar contestadas por el señor Casati, habiendo compensacion en los ataques que mútuamente se han dirigido ambos representados y convienen en un arreglo, previo retiro de la última publicacion del señor Revello. Los padrinos del señor Revello no aceptan, considerando este temperamento depresivo para su ahijado.

Proponen se nombre un tribunal de honor que decida cuál es la ofensa que decide al señor Casati á retar á duelo al señor Revello.

Los padrinos del señor Casati manifiestan que convencidos de que la carta del señor Revello es excesivamente agresiva y se expresa terminantemente provocando al señor Casati, reusan el tribunal de honor.

Los padrinos de los señores profesores Nicolás Revello y Enrique Casati dieron por terminado su cometido, labrándose dos actas de un mismo tenor.—*Roberto de las Carreras—Mariano Larrobla—Arturo Pozzilli—Guillermo West.*

Agradeciéndole, señor director, esta publicacion, le saluda con el mayor aprecio S. S. y atento S. — *Enrique Casati.*—S|c., Febrero 25 de 1901.

SPORT

Jockey Club—CARRERAS DEL 3 DE MARZO DE 1901—Premio Reapertura.—1600 metros.—Peso por edad.—Clavel del aire 57 kilos, Sanducero, Malaka, Ivanhoe, India, Porteña, Idealista.

Premio Menelik.—1300 metros.—Lybia 60 kilos, Montiel 57, Tersípcore 56, Victoriosa 48, Sibila 47, Maceo 38, Linterna 58, Centella 56.

Premio Last Prince.—1200 metros.—Nelson 60 kilos, Guayabo 52, Descubridora 58, Quebracho 60, Segundo 60, Rinconero 60, Por si pega 60, Bicicleta 45, Gigante 60, Apolo 54, Aguila 60, Last Prince 56, Congo 57, Agapito 60.

Premio Exmoor.—1400 metros.—Lidiador 60 kilos, Menelik 58, Dayman 59, Trafalgar 59, Sibila 57, Orchata 59, Don Dalmiro 58, Esperanza 52, Maceo 50.

Premio Combate.—1900 metros.—Linterna 60 kilos, Guirapirú 54, Piloto 52, Victoriosa 51, Pólvora 50, Lidiador 50.

Declaracion de forfait el martes á las 4 p. m.

Cancha San José—Hoy martes 26, primer partido nocturno, á guante, á 60 tantos, á las 8 y 3|4, Merenga y Paysandú contra Domingo y Arbiza, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 4 por derecho.

Segundo partido, á guante, á 40 tantos, Manech y Criollo contra Antonio y Felipe, á sacar los primeros del 1 y los segundos del 2 y 1|2 por derecho.

Ingresos y egresos

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de pesos 2,325.86, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay, $ 2.171.36, Deuda de Certificados de Tesorería, $ 154.50.—Total pesos 2,325.86.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Enero, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de 19.820 pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta), Regimiento 5.o de Caballería, Cárcel P. y Correccional, Cárcel Penitenciaria, Universidad (á cuenta), Departamento N. de Ingenieros (á cuenta), Departamento de Agricultura y Ganadería (á cuenta) y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á las órdenes de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la suma de $ 11.023.88, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 23 del corriente, en el departamento de la capital, $ 2.402.50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 421.023.19 y $ 197.07 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 796.411.11.

La cantidad de $ 197.07 se descompone así:

Por recaudacion $ 169.15 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 27.56.

ARTE Y ARTISTAS

San Felipe—Con grandes brios habrá emprendido Orejon y su compañía la tarea de la interpretacion del sainete lírico «Sandías y Melones», estimulado por la presencia de un público tan numeroso, que solo se encuentra en nuestros teatros en las grandes festividades.

«Sandías y Melones» es una obrita muy sentimental, con situaciones en alto grado patéticas y adornada toda ella con muchísimos chistes, algunos de ellos de primer órden.

Pobre en música, tiene un duo bastante bueno que fué bien cantado por la Colom y Perdiguero.

Todos los artistas trataron de conducirse correctamente en el desempeño de sus papeles siendo de notarse Orejon, chistosísimo; la Brocal que se manifestó consumada artista; Perdiguero, la Colom, Molina y la Ferrer que fueron muy aplaudidos.

Casino Oriental—Para esta noche la direccion del Casino Oriental anuncia otro debut, que ha de gustar á los asiduos concurrentes al lindo teatrito de la calle Florida.

Se presenta por primera vez ante el público del Casino la señorita Kralik, cantante tirolesa que ha merecido aplausos en el Casino de Buenos Aires.

Si á esto agregamos los nuevos artistas que se anuncian para estrenarse en estos dias y la gran rebaja en los precios, no es aventurado pronosticar gran concurrencia á las interesantes soirées del Casino.

En la Escuela Italiana

En el amplio y hermoso edificio que esa institucion posee en la calle Colonia, inauguróse anoche la exposicion de labores y dibujos llevados á cabo durante el año transcurrido por los alumnos de la Escuela Italiana de las Sociedades Reunidas.

Una numerosa concurrencia, formada en su mayor parte por las familias y relaciones de los alumnos, desfiló ante aquellos testimonios de la contraccion de los discípulos y de la buena enseñanza que imparten los maestros.

Entre los trabajos de costura recordamos especialmente los de las niñas Italia Coppeti, Filomena Durante, Rafaela Lissiere, Elisa Polazco y Livia O. Aranabi; entre los de bordado, los de Magdalena Crovello, Romualda Calabria y María Durante; y entre los de dibujo, los de los niños P. Crosta, O. Acquarone, E. Ferrari, V. Gaminara y L. Bacigaluppi.

La concurrencia aprovechó la ocasion para darse cuenta tambien de las importantes mejoras introducidas ultimamente en el edificio y que no detallamos en las presentes líneas por habernos ya ocupado de ellas extensamente hace algunas semanas.

EL CIERRE DE PORTERAS

Por el ministerio de Fomento se enviará hoy un mensaje al Cuerpo Legislativo acompañando el expediente promovido con motivo del cierre de porteras por el señor L. Venturi, sobre la costa del océano en Rocha.

En ese asunto se incluye el proyecto de modificaciones á varios artículos del Código Rural, formulado por la Comision Revisora respectiva y relativo á la seccion cercos.

El fiscal de Gobierno aconsejó que sometiera el punto á la sancion legislativa.

DATOS Y APUNTES

Por calles y plazas

La idea de suprimir el tránsito del corso del domingo, por las calles Sarandí, Ituzaingó y 25 de Mayo, nos ha parecido de una inocencia perjudicial para la policía.

Se trata de justificarla, con la necesidad de evitar los abusos é incorrecciones de cierta juventud que hizo de ellas alarde con las máscaras que cruzaban por delante de los cantones en que ella se agrupaba, olvidándose, los que acuden á ese razonamiento, que envuelven á la policía en un cargo de ineptitud para hacerse respetar, sosteniendo *ipso facto* que puede impunemente proclamarse el escándalo porque no existen los medios de reprimirlo.

Ha habido, pues, un esceso de prudencia que se acerca á otra clase de esceso que, en ningun caso la policía puede mostrarlo, desde que su accion preventiva y correctiva reposa en disposiciones que deben hacerse cumplir.

Se ha deslucido una fiesta, retirándole el concurso que le habrian prestado los balcones, repletos de familias, de la calle Sarandí, y la concurrencia que en ésta habia, que á las diez de la noche los abandonaron dejando que la iluminacion alumbrara las soledades de esas calles.

En todas partes, tratándose de fiestas de ese carácter, la policía exhorta previamente, al público á la moderacion y á la cultura y ejercen personalmente su accion los altos funcionarios policiales en los grupos, aconsejándoles uno y otro, recordándoles que no deben salir de ciertos límites, contrariando suavemente las intemperancias y castigándolas cuando las reincidencias degeneran en violencias y escándalos.

Y esto debe, entre nosotros, tener su aplicacion desde que no se trata de novedades. Todos los años estamos en lo mismo, presenciando hechos incorrectos, porque la accion policial prefiere eludir las energías en vez de imponerlas.

Precisamente si hay pueblo que respete ciertas disposiciones policiales, es este.

Hemos visto á un sargento de policía mantener él solo la circulacion de verdaderas masas de pueblo con palabras suaves y haciendo comprender que tenia *órdenes* que cumplir y que estaba convencido que no habria nadie que le impidiera cumplirlas.

¿Porqué no hay muchos sargentos como ese? Porque todo está en saber hacerse respetar, en tener tino para advertir las incorrecciones producidas, en ser oportuno en las amenazas y en ser correcto cuando llegue el momento de las severidades, y sobre todo en contar con el apoyo del superior que no debe someterse á mas influencias que á las de su accion ejecutiva cuando se trata de contrariar un mal ejemplo.

Todas estas observaciones se nos ocurren con el propósito precisamente de entonar la participacion de la policía en ciertas manifestaciones, pero, de entonarla dentro de procedimientos que no tiene porque enagenar. No se le deja el campo libre á los abusos, sobre todo estos si se contrarían con un recíproco respeto. Y si este se olvida, será momentaneamente, porque mas tarde el buen sentido se impone por sí solo.

Macé, el célebre agente, opina en uno de sus libros que no hay nada más fácil de manejar que las muchedumbres cuando éstas no tienen un propósito definido de contrariar á la policía. Es el caso de los cantones que se forman repentinamente y proceden, según la actitud de la policía que guarda el órden. Si ésta, desde el primer momento hace advertir su presencia y adopta medidas previsoras, ningún canton agrediría de hecho á las máscaras ó á las personas que ván en carruajes. Se producirian otras demostraciones, más inofensivas y más de acuerdo con las alegrías desordenadas del Carnaval, como las bromas, los cantos, los pitos, detalles todos que darían animacion á la fiesta, pero, que no expondrían á la policía á declarar, en el ejercicio de su mision, un *forfait* inconveniente como el de la noche del domingo.

—

Aquellas guerrillas de nuestros años ¡años inolvidables!, aquellos combates á pedrada limpia en El Cristo y Palermo, en donde actuaban como hábiles honderos y como jefes de muchachos raboneros é indisciplinados muchos que pasaron por los colegios de Los Escolapios, de don Carlos de la Vega y del bondadoso Rivaldoni, y que hoy peinan canas, y son periodistas, y ministros y diputados; aquellas sorpresas de los de Goulnoulhou y Ciudad Vieja, correteando á los cordoneros ó aguateros ó siendo correteados por estos á punto de alborotar á los viejos con los enormes machucones en brazos y cabezas, que aportaban de la bélica expedicion, concertada en los Ejercicios, en la escuela de doña Desideria Sanchez ó en el rompeolas del Fuerte de San José; aquellos sucesos resaltantes de una infancia sin dragoneos y sin universidad, pero con mucho rescate, mucha rayuela, mucho barrilete cantor, mucha bolita de Buenos Aires y mucha rabona, tienen ahora una especie de renacimiento, pero, que no llegará á alcanzar el éxito de aquellas heróicas expediciones.

Antes se salia al campo libre, se buscaban los abruptos zanjones de la Aguada, las llanuras de Palermo, la costa solitaria de Ramirez, sin chalets y sin balnearios, pero, convenientes para dirimir las contiendas localistas de una chiquilinada inquieta que sentia en el espíritu la sugestion avasalladora de otras guerrillas que se extendian, con aparato mas trágico, en los valles y en las cuchillas de nuestros campos.

Ecos de clarines y de tronar de cañones, llenaban de estímulos guerreros á los que, al entrar y salir de las escuelas, se repartian bajo enseñas de combate, que trataban de hacerlas triunfar á pedradas, ya que faltaban años y pujanza para otro género de lides.

Hoy, el tiempo que es un gran nivelador y la educacion que es una gran maestra han modificado las cosas, y las guerrillas de muchachos se reducen á cortos tiroteos en las calles, con perjuicio de los vecinos y de los vidrios. Unas cuantas pedradas y media docena de avances y de retiradas, definidas estas últimas por la pitada alarmista del celador, y el completo desbande de los guerrilleros al amparo de los zaguanes y de las esquinas.

Allá, en aquellos dias en que se empastelaban imprentas, se hacía una revolucion cada veinte y cuatro horas y los chiquillos andaban por las quintas montados en un palo de escoba llevando en la diestra una tacuara embanderada de rojo ó blanco, las guerrillas en Palermo, en El Cristo ó en la Aguada, alcanzaban en algunos casos las proporciones de un combate ceñido á todas las reglas tácticas y estratégicas.

Se iniciaban con descubiertas, con retenes, con guías, con guerrilleros, con divisiones, con cuerpos de honderos, que en el curso de la lidia presentaban las operaciones de una guerra regular, para terminar en el entrevero y en la retirada con las cabezas rotas, los mofletes hinchados, los ojos amoratados, los dientes dislocados, transformado cada soldado en una verdadera reproduccion del *ecce homo* de los santos libros, que ponia á contribucion los afectos paternales, los paños de árnica y la metida en cama por unos cuantos dias...

Las guerrillas de hoy son una parodia: son de *doublé*: son pura parada.... ó disparada.

La policía las disuelve con su sola presencia y evita el destrozo de vidrios en las ventanas y claraboyas. Debemos felicitarnos de ello, y esperar que todo aquello *non ritornera mai piu.*

En favor del Acuerdo Electoral

Meeting por la paz

Los que suscriben invitan á la poblacion nacional y extranjera al meeting silencioso que tendrá lugar el viernes 1.o de Marzo á las 4 y 1|2 de la tarde, con el objeto de propender á la concordia y al afianzamiento de la paz, formando un ambiente favorable al acuerdo político de los partidos en la próxima contienda electoral.

La columna se formará en la plaza Independencia y se disolverá en la de Artola.

Se suplica la clausura de las casas de comercio á la hora indicada como medio de facilitar á todos la concurrencia al meeting.—Montevideo, Febrero 25 de 1901.

Donaldo Mac-Eachen, Pedro Etchegaray, Alberto Palomeque, Eduardo Acevedo, por Banco Italiano Alejandro Tallice, E. O. Crocker, Arthur H., Pedro C. Facio, La Plata Reel Cotton C.a Ld., P. Bauer y Ca., Antonio Montero, Viana y Ca., José Conti y Ca., Agustin Carboneil, Campodónico Temperán y Ca., Staudt y Ca., Emilio Lozano, Engelbert Hardt y Ca., Juan José Améndola, Antonio Garabelli é hijo, T. Rivara, Cassou y Medeiros, J. Granara y Ca., C. Brandes y Ca., Minelli Gonzalez y Ca., Blás Alvarez, Mir García y Ca., A. Pastori Hnos., Antonio Suarez, Carlos y Luis Crovetto, Th. Lamp, Cascales Gil y Ca., Ignacio Podestá y Ca., Repetto Hnos., Santiago Guido, Furest y Ca., Fraschetti Goñi y Yubero, C. Mussaco, H. E. Murrell, J. Mackenzie, N. Ker Connell, Pedro Ferrés, Enrique D. Longinotti, Adolfo Nicolichs, J. Semaden, Wilson Hns., A. B. Gardella, Kropp Zwanck Ca., Del Ré Cánepa y Ca., Rein y Ca., José Gonzalez, J. Lansac, Martins y Ca., J. B. Servente, Martins é Irmaos, Lorenzo Gaminara, Roch Capdeville Jahn y Ca., H. García, B. A. Barrere, Peixoto Morales y Ca., Barclay Mackintosh y Ca., A. García Lagos, Jaime Mayol, H. L. Libert A. Dequet, Alfredo Arocena, Castellanos y Mañé, Clodomiro de Arteaga, Federico Capurro, Hector M. Garzon, B. Hardoy Hns., Juan B. Sistiaga, J. M. Mailhos, Alberto Cayo, Enea Santini, Nery y Ca., Juan Carlos Blanco, Passano Hns., Alberto N. Calamet, Antonio Lussich, Gregorio Asnarez, Manuel P. Flandiño, Félix Giraud y Ca., Antonio Vivo y Ca., A. Semaden, Ramon Rivera, Francisco B. Helguera, Abdon Echenique, Marlac Escudero, Carlos Chiode, Carlos Cardozo, Fernando Moratorio, Vicente Aramendía, Bancirano, Francisco A. Varela, Eugenio Danrée, C. Falcone, J. A. Deville, Bulow, hijo y Ca., Munyo é Iriarte, Sesto Bonomi, A. Roux, Lamaison y Villemur, Cárlos Spangenberg y Ca., L. Bonomi, Morelli y Ca., Grela y Ca., Pablo Gieri y Ca., José Otero, H. Beramendi, Lanza Hnos., Masanes y Ca., R. Ferrera, Const. Becchi, Benito Fernández, Pascual Massone y Ca., Francisco Fontana, Cárlos Zapater, Tedeschi y Ca., Courtoisie y Ca., J. Sestido, Florencio Barron, Borzone Paul, Francisco Lopinacci, F. A. Iglesias Miranda, Luis Carbone, Juan Brugnini, Pedro Perazzo, Baltasar Zapater, Oscar R. Arteaga, José Bagnalasta, Aurelio Arocena, Hermán Ferber, C. F. Ferber, Felipe Puig, José Durán y Vidal, G. Hoffman, V. Urta y Roca, Francisco Cerro, Manetti y Casas, Alfonso Solari, José Pidal, Manuel Laren, S. y B. Balparda, J. García Conde, Rodolfo Penino, Igualn y Ca., Rafael Osoro, Zalacaín y Baraybar, Pedro Bidart, Alejandro Casciani, Colrolo y Ca., Guzman y Raffo, José, C. Sanchez, Luis Puig y Ca., Butler y Fynn, Bernardo Mariné, Nicolás Durán y Vidal, Silverio Pereyra é hijo, Celestino Sónora, Ambrosio Gomez—Calera de Palermo—Marcos Barbot, Francisco Porto, Salvador Veiga, Juan de Antonio Ortiz, F. Natal, F. Garibotti, Manuel de la A. Rivalda, Mosto Larghi y Cia., M. Moreau, Victoriano Flandiño, Vicente Leal, Santiago Pieri, Esteban Papa, Francisco Cerro, Luis M. Velga Hnos., Esteban Casas, Manuel Sea, Enrique Piquet, Máximo Rodriguez, Ernesto Castañola, Carpi y Guerra, Dionisio Lariiga, Pedro Minetti, Manuel P. García, Antonio Salvatore, Genesio Baratelli, Pedro Lasserre, José Silveira, J. Bermudez, E. Strauch, Albino Rodriguez, Juan M. Etcheverrito, Manuel Villamil, Ramon Valverde, M. Lama, Clemente Ezquerra, José Martinez, Enrique Barron, Antonio Pardiñas, José Villamil, R. Gonzalez, M. Landéira, G. Corrino, M. C. Miranda, J. Bombet, Porteiro y Ures, Satiago Barabino, Alejandro Belso, Luis Martini, Eduardo Ciria, D. Rinaldi, Antonio Belso, José Zunino, Belso y Ca., J. Parma, Domingo Demarco, Juan Estapé, Félix Ortiz de Taranco, H. Ortiz de Taranco, Manuel Mendoza Garibay, Olivari y Nuñez, Pedro Rey, Enrique Deaguslini, José Pringles, J. M. Platero, José García, Rufino Sárraga, Benito Chiappe, T. Salgado, Miguel Arrieta, Pedro Pombo, Francisco Gavazzo, Pablo Gianetto, José M. Puig, Francisco Platero, Carrau y Ca., Suarez y Eguía, A. Monzoni, Bernardo Suarez Acevedo, Lara y Lujan, Narciso Farriols é hijo, Storace y Ca., Pedro Bereterrde, Rivera y Ca., H. Marshall, Comas, Brunet y Ca., Joao M. da Silva, Francisco E. da Silva, Júlio C. Navia, Jorge Davison, J. B. Brown, J. Moratorio Lerena, Juan Solari, Cárlos Reveira, Héctor Ansolegui, Alejandro Arua, A. J. Morloshep, Edelmiro Mañé, Eduardo Fernández, Emilio R. Pesce, Adriano G. Amorin, Armanino, Scremini y Ca., H. Coke, Pedro Denis y Ca., Juan Sarda, Juan B. Rossi, Alejandro Laborde, Pompeo Citterio, José L. Laugaron, Arturo Carmona, Teoderico Nicola, Agustin Verdera, Serafin Battestin, Juan M. Merlo, Juan Coles, Roberto Uriarte, Rodolfo Hernández, Domingo Grané, Ramón F. Segade, Tállcé y Morelli, Ramón Olazábal, Juan Arrieta, Enrique San Juan, J. C. Roldós, Eduardo Rodriguez, Miguel Volonté, Enrique Risso, P. Clouzet, Pedro Risso é hijo, Luis Magnou, José Calvo, Teófilo M. Sánchez, Juan Rodriguez, J. Cherviere, Cherviere y Pino, D. Ortega, Manuel García, E. Fernández Espiro, Jacobo Landiver, C. Veroner, Angel M. Soriella, A. Armas, J. E. de Simoni, Juan Oliver, R. Etchebarne, C. y E. Beherens, Rafael A. Tabares, Enrique Vidal, Bernardino Araujo Pereira, Antonio Piaggio, G. Strothbaum, A. Harley, Viuda Antonia Fernández Braga, Diaz y Requeijo, A. W. Schrader, José M. Esteve, Ignacio Errea, P. L. Barberousse, Gainza hnos., hijos de Antonio Rubio, Joaquin Jurio, Angel Geisi, P. Marquese, Andrés García y Rubio, Jaime Talltavull, Juan Moll, Juan Duran, Jaime Moll, Eduardo Mari, Iglesias Prado y Ca., U. Strauch, Chazo A. hnos., A. Figuerido, Gregorio Gili, Prudencio Paez, Adolfo Padrós, Miguel Arrull, José E. Castro, Guillermo Goñi, Emilio V. Arrieta, Juan Taltavull, Modesto Iturralde, Aquilino Bolon, Adolfo Mondino, Rafael Galli, Angel Rusomano, P. Mérola, J. San Martin, Enrique F. Rublo, B. M. Mérola, Juan Vallarino, José Oliveras, Gervasio Montero y Ca., G. Laborde Landa, Juan Vilizio, G. Gardey, Federico Prous, F. Catalina é hijos, F. Selasco, Pedro Borsani, Juan José Perez, Juan Rullan, Casimiro Gonzalez, Enrique Moneda, Oddo y Molnero, Domingo Restano, Claudio Restano, Rafael Ferreyro, Eusebio Casal, Ventura Darder, Julio Moreau, Federico Galcerán, Juan A. Massolo, E. Roccio, Juan Basso é hijos, Carlos Sanquirico, Francisco Piria, Luis Reyes y Carballo, L. Trevettoni, Calli y Hnos., Vicente Casanova, Ramon Campos, Caspinera, Teix y Cia., Ives Pomés, Juan Lacuague, Juan Patilla, Francisco Galcerán, Pedro Lacuague, Santiago Tellechea, Juan Bonomi y Cia., Pablo Sala, Raimundo Galán, Valentin Sámano, Bernardo Sarthou, Luciano Gomez, Alfredo Loppacher, Domingo Esple, Santiago Garavagno, C. J. Nuttall —*(Siguen las firmas).*

Cámara Nacional de Comercio

La Cámara de Comercio, en el deseo de prestar su concurso al meeting por la paz, al cual se adhiere, invita á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para concurrir á dicha manifestacion la que, como consta en el aviso que se transcribe á continuacion, tendrá lugar el dia viernes 1.o de Marzo á las 4 y 1|2 p. m.

Montevideo, 25 de Febrero de 1901.

La Cámara de Comercio.

Los que suscriben invitan á la poblacion nacional y extranjera al meeting silencioso que tendrá lugar el viernes 1.o de Marzo, á las cuatro y media de la tarde, con el objeto de propender á la concordia y al afianzamiento de la paz, formando un ambiente favorable al acuerdo político de los partidos en la próxima contienda electoral.

La columna se formará en la plaza Independencia y se disolverá en la de Artola.

Se suplica la clausura de las casas de comercio á la hora indicada, como medio de facilitar á todos la concurrencia al meeting—Montevideo, Febrero 25 de 1901.

Ecos de la prensa

Dice lo siguiente *El Telégrafo Marítimo* en su editorial de ayer:

«Escusamos decir que *El Telégrafo Marítimo*, consecuente con sus ideas de concordia nacional, sin la cual no puede existir el trabajo normal garantido en todas sus esferas, ni el progreso á que nos impelen nuestros elementos de riqueza, apoya la gran manifestacion proyectada: 1.o porque su objeto constituye la profunda aspiracion de todos los habitantes del país, y 2.o porque demostrarian elocuentemente al Gobierno actual que están de acuerdo con la política salvadora que ha seguido hasta ahora, y que será uno de los caractéres mas importantes de su historia.

Venga pues el *meeting* y marchen unidos en sus filas los partidos políticos y los elementos conservadores, puesto que él no daña la organizacion de los primeros y robustecerá la tranquilidad y constancia de los segundos.

La Tribuna Popular se expresa en los siguientes términos:

«El meeting será silencioso y el comercio cerrará sus puertas durante el tiempo de su celebracion, á semejanza en un todo, del que se realizó en las postrimerías del gobierno del señor Idiarte Borda. Entonces no se obtuvo ningun resultado, tal vez porque la paz de entonces dependia de la voluntad de un solo hombre; ahora se cree que el éxito corone la gestion iniciada, por tratarse de simples partidos agitados por simples pasiones y por buscar el remedio con mucha anticipacion al mal.

Recoleccion de adhesiones

La idea de la celebracion del meeting para la consolidacion de la paz de la República y para formar un ambiente favorable al acuerdo de los partidos en la próxima contienda electoral, casó ayer en todos los círculos del comercio y del trabajo la mejor impresion, comentándose de la manera mas favorable el pensamiento.

Conocida la forma elevada de la convocatoria al meeting no se han hecho esperar las adhesiones de los gerentes de los bancos, de los miembros del alto comercio y del comercio detallista, de los industriales é intermediarios, etc., etc. La recoleccion de firmas dió comienzo á las dos de la tarde y á las 5 ya habia mas de cuatrocientos adherentes que por su significacion en general bien puede considerarse que expresan el voto de las clases conservadoras y productoras á favor de la concordia cívica.

Tenemos la conviccion de que las adhesiones aumentarán en grandes proporciones desde hoy en adelante y que el meeting tendrá un éxito inmenso, colosal, demostrando con la elocuencia de lo que importa un clamor público unánime lo que el país espera de los ciudadanos de los dos grandes partidos, con esta invocacion dirigida á su patriotismo.

Hoy continuarán recogiéndose adhesiones, como de costumbre. Mientras tanto se reciben las de todas las personas que quieran prestigiar la idea del meeting.

En la Bolsa y otros centros habrá pliegos para recoger las firmas que despues serán enviadas á todos los diarios.

Invitacion á las sociedades nacionales y extranjeras

La comision organizadora del meeting, que hoy quedará constituida, va á invitar á los presidentes de todas las asociaciones nacionales y extranjeras radicadas en la capital para una reunion que ha de celebrarse esta tarde ó esta noche, á fin de obtener la adhesion de esos centros á la idea del meeting y para que inviten á sus asociados á concurrir el dia designado á la plaza Independencia.

Los obreros en el meeting

Los compatriotas señores Antonio D. Lussich y Pedro Risso, cuyas ideas altruistas nunca desmentidas les llevan á prestigiar todo trabajo que se relacione con el bien general del país, han prometido espontáneamente que el dia del meeting, á la hora de la gran manifestacion, dejarán libres á los obreros que dependen de las casas de Antonio D. y Manuel Lussich, y Pedro Risso é hijos, á fin de que puedan concurrir al acto.

Infinidad de fábricas y casas de comercio procederán de igual manera, convencidos de que el pueblo trabajador tendrá inmensa satisfaccion en asociarse al meeting.

Ecos Sociales

Se han ausentado para Buenos Aires despues de pasar unos dias en ésta, los jóvenes Casterás y Jaime Gomez Cibils.

—Para el mismo punto salió el señor Guéria quien estará mañana de regreso.

*** La Playa de Ramirez se vió ayer favorecida por una numerosa concurrencia.

Entre las familias que paseaban por la *terrasse* notamos las siguientes:

Señoras—Amelia Zaballa de Pérez, Francisca Belgrano de Vaeza Ocampo, Josefina Alvarez de Perey, Jacinta P. de Belgrano, Josefina P. de Serrato, Pascuala Alvarez de Carvalho Lerena, Carmen Deagustini de Llobet, Elina Capurro de Arocena, Elena Calamet de Pareja, Atanasia Z. de Ferrer, María E. Carvalho de Paullier.

Señoritas—Carmen Perey, Elisa y Laura Artagaveytia Marcenal, Elena Aradas, Estela Zufriategui, Concepcion é Irma Avegno, Justina de Aréchaga, Eloisa Vargas, Matilde Abella, Concepcion Avila, Ana, Isabel y Julia Balparda, María y Eloisa Brito del Pino, Elmira y Ernestina Ilraben, Rosa Bouton Reyes, Elena y Mercedes Caparro, Elena y Sara de Carve, Julieta y Carolina García Acevedo, María Luisa Gomez, María y Luisa Gurmendez, Albana é Isolina Hamilton, Elvira y Mercedes Moratorio Lerena, Enriqueta Más de Ayala, Blanca y María Elena Pareja, Ana Piera, María y Sofía Pringles, Sofía y Elena Paullier, Polonia y Maclovia Risso, María y Julieta Sardá, Elena y Pira Victorica Alvarez, María E. Vaz Ferreira, y otras.

*** Lo mas selecto de nuestra sociedad se ha dado cita para concurrir mañana al Prado con motivo de ser noche de moda.

Los detalles de la fiesta que serán atrayentes los publicaremos mañana, como así mismo el programa de las piezas que tocarán las bandas de música.

*** Regresarán mañana á Buenos Aires el doctor Martinez Castro y su esposa la señora Haydee Fynn que pasaron unos dias en Montevideo alojándose en el Hotel de los Pocitos.

*** Se ha instalado en una quinta en el camino de Suarez el señor Alberto Vazquez y su familia.

*** La familia de Casal, que pasa una temporada en esta capital, regresará á Buenos Aires en los primeros dias de Marzo.

*** En breve regresará para su estancia en el departamento de Flores, el señor Remigio Castellanos (hijo) y su esposa la señora Laura Lliendo de Castellanos.

*** De Buenos Aires, donde pasó unos dias en compañía de su familia, regresó ayer el jóven Angel G. Costa.

*** Se encuentra muy mejorado el niño del señor Salvador Estapé.

El doctor Estrázulas le presta asistencia.

*** Cartas recibidas de Niza de los esposos Posada-Belgrano anuncian que permanecerán en aquella ciudad hasta mediados de Marzo, volviendo despues á Paris donde quedarán dos meses.

*** Todas estas tardes han estado muy favorecidas las piscinas del gran establecimiento balneario.

Hoy, dia de moda para dicho establecimiento, sus salones serán el punto de reunion de nuestra sociedad.

*** El doctor Bernardo C. Ferres y su jóven esposa, han visitado el sábado el santuario de Lujan y han dejado en el album el pensamiento siguiente:

«Vírgen Santísima de Lujan: Queda el nuevo hogar especialmente bajo vuestro amparo, tranquilo y feliz, seguro de recibir las gracias necesarias al nuevo estado y de ver realizadas todas las ilusiones que están esparcidas á vuestros pies desde el año 1893.»—Febrero 16 de 1901.—*Bernardo C. Ferres.—María Ester Sallaberry de Ferrés.*

*** Se encuentra de paseo entre nosotros, el profesor don Alfonso Rodas, establecido en Buenos Aires, quien ha compuesto varias obras musicales que merecieron lisonjeros comentarios de los aficionados.

*** En la ciudad del Salto, falleció el sábado pasado la señora doña M. Reboul de Rappaz, esposa del apreciable doctor don Victor Rappaz.

*** Desde el sábado el doctor don Alfredo Pernin se halla en Santa Lucía pasando una corta temporada de verano.

*** Se encuentra enfermo el jóven Enrique Estrázulas. Lo asiste el doctor Scremini.

*** La señora esposa del doctor Fortera se halla enferma, habiéndose notado ayer un pequeño atraso en su convalecencia que felizmente ya desapareció.

*** La niña hija del señor César Diaz sigue reaccionando favorablemente de su enfermedad.

*** La niña de los esposos Alvarado-Soares sigue mejor bajo la asistencia del doctor Estrázulas.

Club Constitucional 18 de Julio

Celebró sesion extraordinaria anoche la Comision Directiva de este Centro á fin de considerar la actitud que corresponde tomar al Club en presencia de la manifestacion pública que se verificará el viernes en favor del acuerdo de los partidos. Todos los miembros de la Comision estuvieron contestes en que el Club debia concurrir en corporacion á ese acto, siempre que la autoridad superior del Partido pensara de la misma manera.

Con este motivo se pasó á aquélla una nota consultándola sobre el particular é incitándola á que haga suya la idea del meeting. La Comision vuelve á reunirse el miércoles para tomar una resolucion definitiva.

UNIVERSIDAD

El bachiller José Salgado ha solicitado colacion privada para optar el título de doctor en jurisprudencia.

En la sesion del Consejo que se celebrará el viernes de esta semana se verificará tal acto.

SECCION DE PREPARATORIOS—Lunes, miércoles y viernes de 8 á 9 a. m.: geografía 1er. año; literatura 1er. año de 8 á 9; dibujo lineal 2. año de 8 á 9; latin y gramática 2.o año, de 10 á 11: historia universal 1. de 10 á 11; dibujo lineal 1er. año de 10 á 11; álgebra; 4 á 5 p. m.: química 1er. año de 5 á 6; francés 2.o año, de 3 á 4; física 1er. año, de 9 á 10 a. m.

Martes, jueves y sábados: geografía 2.o año, de 8 á 9 a. m.: literatura 2.o año de 8 á 9; física, 2.o año, de 9 á 10; revision y ampliacion de matemáticas, de 9 á 10; gramática 3er. año de 10 á 11: historia universal, 3er. año de 10 á 11; francés 3er. año, de 3 á 4 p. m.; aritmética, de 4 á 5; química, 2.o año de 5 á 6.

Diarias—Zoología general, geografía y botánica de 8 á 9 a. m.; Francés, 1er. año de 9 á 10; historia americana y nociones, 2.o año: latin y castellano, 1er. año de 10 á 11; historia universal, 2.o año de 10 á 11: cosmografía de 3 á 4 p. m.; geometría y trigonometría, de 4 á 5; mineralogía y geología, de 4 á 5; filosofía, 1er. año lunes, miércoles y viernes de 9 á 10 y martes, jueves y sábados de 5 á 6; historia americana y nacional, 1er año (martes, jueves y sábados de 9 á 10 y lunes, miércoles y viernes de 5 á 6.

Ingreso para bachillerato—Aprobados: Jorge Clureau Mortet, Pablo Clureau Mortet, Manfredo Manfredi, José Cordeiro, Hilario Urbiaz, Carlos Lareu, Federico de Pietra. Hubo diez reprobados.

Ingreso para contador—Aprobados: Pedro Arbildi, Armando Raggio. Hubo dos reprobados.

SECCION MILITAR

El coronel Bayley—En virtud de las quejas formuladas por este jefe, se ha resuelto permitirle que salga por determinado tiempo de la habitacion en que se encuentra preso, á tomar el sol y el aire en la esplanada de la fortaleza.

El coronel Bayley ha manifestado que no piensa contestar el informe del jefe de la fortaleza, dejando todo lo que se relacione con su prision á cargo de su defensor.

—El Estado Mayor ha comunicado al Juzgado en que tramita la causa del coronel Bayley, que en aquella oficina no existen datos relativos á los servicios de este jefe.

—El Ministerio de Guerra y Marina remitió al mismo Juzgado un ejemplar de la publicacion hecha por el coronel Bayley, en que se queja del trato que se le dispensa en la fortaleza, y el informe del jefe de ésta, que ya es conocido de nuestro lectores.

—A las 8 a. m. se constituirá hoy en la fortaleza el juez militar de primer turno, acompañado de su secretario, con el objeto de que el coronel Bayley reconozca la autenticidad de la publicacion mencionada en el párrafo anterior.

El cuartel de Artillería—El contratista de las obras del Jai-Alai ha comunicado al Ministerio de Guerra y Marina la terminacion de aquellas.

Ayer empezó la traslacion de algunos enseres del regimiento de Artillería al nuevo local, y en toda esta semana quedará terminada la mudanza.

Proceso Morel—El Tribunal Militar de Apelaciones ha conferido traslado al fiscal de la queja presentada por el defensor del sargento mayor Delfino Morel, doctor Pedro Diaz, contra los procederes del Consejo de Guerra Permanente, que concedió la apelacion interpuesta por el fiscal en la sentencia de 1.a instancia, sin oir á la parte que representa al acusado.

El mayor Juan Baygorria—El jefe político del Salto ha comunicado al Estado Mayor el fallecimiento del sargento mayor del ejército don Juan Baygorria.

Pensiones—Se ha concedido cédula y pension á los menores German y Angélica Fernández, hijos del finado coronel don Lino Fernández, y á las menores del capitan Francisco Ledesma.

Se ha concedido premio de constancia de 3.a clase al sargento 1.o Miguel Calo.

Propuesta—El jefe del regimiento 1.o de caballería ha propuesto á don Domingo Plá, para el cargo de maestro de instruccion primaria.

Al Consejo—El juzgado militar ermanente turno, pasó al Consejo de Guerra Pativos á la para resolucion, los antecedentes releiales Cacondena impuesta por pelea á los oficiales ltalino Izquierdo y Florentino Rasquin.

El fiscal opina que deben archivarse esos antecedentes.

Retreta en las plazas—La banda de música del batallon segundo de cazadores tocará esta noche de 8 á 11 en la plaza Independencia y la del cuarto en la plaza Cagancha.

Idas y venidas—Llegaron ayer: de Minas el general Ricardo Estevan; de Las Piedras el general Benigno Carámbula y el mayor Lino Mendoza y Duval; de Tacuarembó el teniente segundo Laurentino Lapaz; de Canelones el mayor Angel Alvarez.

Partieron: para Florida el coronel Enrique Gerona; para Colonia el teniente segundo Zoilo Correa; para Las Piedras el general Benigno Carámbula.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor General:

Coronel F. Barú, por abono; al ministerio.

Menor de teniente 2.o Ana J. Conti por licencia; á informe del monte de piedad.

Viuda de teniente 1.o María García, íd íd; íd íd.

Teniente 1.o Manuel Nuñez; por abono; á la 1a. seccion.

El meeting partidario

Para ayer de tarde estaba citada la comision nombrada para la organizacion del meeting colorado que tiene por objeto expresar los deseos de que el futuro presidente de la República inscriba en su programa el principio del gobierno de partido.

Fueron escasos los concurrentes al local de la calle Rio Negro por lo cual se consideró que no habia número suficiente para funcionar.

Se resolvió citar á la comision para hoy.

Segun referencias que nos llegan hay el propósito de postergar la realizacion del meeting á fin de dar tiempo á la llegada de las adhesiones que se esperan de campaña.

Ayer se hablaba de nuevas renuncias presentadas ó á presentarse de un momento á otro por miembros de la comision del meeting.

«Literatura Colonial»

El conocido y original escritor Roberto de las Carreras, cuya pluma es bien conocida en nuestros círculos literarios, prepara un folleto que verá la luz próximamente, titulado «Literatura Colonial».—La nueva obra será sensacional.—En ella se estudia la última novela de Cárlos Reyles «La Raza de Caín» y con ese motivo aprovecha el mordaz humorista la oportunidad para zurrar de lo lindo á la literatura uruguaya.

El folleto de Roberto de las Carreras irá precedido por un artículo festivo de Julio Herrera y Reissig, otro escritor de buena cepa y de envidiable talento; sus opiniones no hacen más, según referencias, que palanquear las de Roberto de las Carreras.

Estamos pues en presencia de una novedad de librería que vendrá á romper la monótona esterilidad de la produccion nacional. «Literatura Colonial» será una crítica ruidosa que, dejando á su autor la absoluta propiedad de las opiniones que en ella se viertan, estará destinada á levantar polvareda y á «hacer roncha» como vulgarmente se dice.

En el Club Francisco Tajes

LA REUNION DE ANOCHE—RECHAZO DE LA LISTA

Se verificó anoche en el Club Francisco Tajes la reunion anunciada de delegados de todos los clubs colorados del departamento de la capital.

Asistieron al acto invitados especialmente los señores José Batlle y Ordoñez y general Eduardo Vazquez y representando á los distintos clubs en la forma que se detalla enseguida los señores:

Por la 2a. seccion doctores Juan Blengio Rocca y Alfredo Vidal; por la 2a. José Serrato, por la 3a. Eduardo Pittaluga y Herminio J. Areco; por la 4a. comandante Martin Cardoso y Julio M. Sosa; por la 5a. Antonio H. Conte y Octavio M. Rodriguez; por la 7a. coronel Celedonio Islas y Ramon B. Negro; por la 8a. teniente José Chiappara y Felipe Victora; por la 9a. F. Fernandez, y doctor Julio Etchepare; por la 12.a, César D. Ferreri y Manuel Solsona Sivori; por la 14.a, doctor José P. Massera y Emilio Milhas; por la 15.a, comandante Leonardo T. Vila y Félix Quinteros Delgado; por la 18.a, comandante Lino Aranda y Julio Sanz; por la 21.a, doctor Javier Mendivil; por el Club Libertad, doctor Juan María Lago y José Enrique Rodó; por el Club Julio Herrera y Obes, Luis Martinelli y José Miranda.

Estas eran las personas que tenian voz y voto en la reunion; pero en asientos separados asistieron á ella numerosas personas.

Presidió el acto el 1er. vice del Club Francisco Tajes, coronel Manuel M. Rodriguez, actuando como secretarios los señores Florencio Aragon y Echart y Julio Martirené.

Explicado someramente el objeto de la reunion consistente en la necesidad de adoptar una resolucion acerca de la lista votada en las asambleas del 19, se dió lectura á una nota enviada por el club de la 3.a seccion manifestándose ese centro contrario á la comision elegida ese dia.

Inmediatamente despues el señor Serrato indicó que en la sesion anterior habia presentado una mocion; pero que la retiraba, á fin de que se considerase la que el señor Gard y San Juan formuló entonces; ya publicada en estas columnas.

En consecuencia se leyeron las mociones de los señores Zorrilla y Gard y San Juan—la una rechazando la comision revisoria Departamental y la otra aceptándola dentro de ciertas restricciones.

Entonces volvió á hablar el señor Serrato y dijo que veia á la asamblea poco dispuesta á discutir largamente la cuestion por estar ya evidenciados los respectivos pareceres. Mocionó en consecuencia, «para que la asamblea se pronuncie sobre la aceptacion ó rechazo de la lista que resulta de la eleccion verificada el martes 19.»

El doctor Blengio Rocca, manifestando que iba á hacer una mocion prévia, se extendió en consideraciones acerca de la imperiosa necesidad de disciplina partidaria, única forma, dijo, de llevar á los comicios las fuerzas del partido colorado necesarias para vencer en la lucha electoral.

Propuso enseguida una mocion por la cual se disponía que la minoría acatase la decision de la mayoría, cualquiera que fuese el resultado de los acuerdos de la asamblea.

El doctor Javier Mendivil siguió al doctor Blengio Rocca y manifestó que el Club de la 21.a seccion habia resuelto rechazar la lista y mantendría esa actitud en todas las ocasiones, aunque la mayoría de los clubs acordara lo contrario.

Hablaron despues los delegados del Club Julio Herrera y Obes. El señor Miranda lo hizo brevemente, atacando la mocion del doctor Blengio Rocca y el señor Martinelli con más extension. Dijo que su mandato no permitía á los delegados del centro que representaba, aceptar ó rechazar la lista en tela de juicio, porque al tomar participacion en la discusion, implicaría ese hecho, que el Club era partidario de la unificacion del Partido Colorado, cuando sus miembros estaban convencidos de que no podria unificarse sino para la revolucion.

El señor Batlle y Ordoñez preguntó entonces si el Partido Colorado era, por su tendencia, contrario á la paz.

Contestó el señor Martinelli haciendo consideraciones de diversa índole para mantener su tésis, agregando ademas que la lista no podia tener la representacion del Partido Colorado porque faltaba en ella, entre otros, el nombre del doctor Julio Herrera y Obes.

Por otra parte agregó que, aún cuando no se hiciera la unificacion, estaba seguro de que el partido aún vencido en los comicios, no entregaría el poder al adversario tradicional.

El señor Batlle volvió á interrumpir al orador para preguntarle: «¿Entonces el Partido Colorado va contra la Constitucion?»

El señor Martinelli indicó entonces que á su entender la constitucion era algo prematuro para nuestro pueblo, que no debia existir, y llevaba trazas de seguir por ese tenor cuando la mesa llamó al órden á la asamblea, haciendo que volviera á ocuparse del asunto en debate.

El señor Areco pidió que se votaran las mociones, volviendo entonces el señor Blengio Rocca á hacer uso de la palabra para instar en su mocion y manifestando de antemano que ella obedecia al propósito de asegurar la disciplina y unificacion del partido, sin que tuviera por móvil aprovechar ventaja alguna en el acto que se realizaba.

Atacada por el comandante Aranda la mocion Blengio Rocca y defendida despues por el señor Pittaluga, el debate degeneró en una série de diálogos, interrumpidos por la mesa que volvió á llamar al órden á los asistentes.

En ese instante se retiró de la reunion el general Eduardo Vazquez.

A consecuencia de las observaciones hechas á su mocion el señor Blengio Rocca creyó oportuno retirarla, votándose enseguida y por aclamacion la lista. Esta fué desechada unánimemente.

El señor E. Pittaluga presentó, en vista de ese resultado, un proyecto para la eleccion de la Comision Departamental concebido en la siguiente forma:

Art. 1.o Los delegados de los clubs se constituirán con el objeto de convocar al partido en la capital á elegir su Comision Directiva Departamental.

Art. 2.o El domingo próximo á una misma hora se congregarán todos los colorados de cada seccion con el objeto de proceder á la eleccion.

Art. 3.o Cada miembro del Partido Colorado deberá votar por la lista que crea mas conveniente, debiendo ser, además, de la Comision Directiva aquella que tenga mas votos.

Art. 4.o Al número de miembros que deberá componerse la Comision quedará determinado por el que se indique que resulte triunfante.

Art. 5.o La eleccion se hará en locales cerrados, debiendo votar todos los concurrentes al salon del local y tomándose las medidas necesarias para que no puedan penetrar en él de nuevo los que ya hayan votado.

Art. 6.o Las comisiones extraordinarias de la eleccion estarán compuestas de manera que una tercera parte de sus miembros haya sido designada por la comision de la calle Rio Negro, otra por la de la calle Solís, y el resto por los otros grupos constituidos.

Art. 7.o La eleccion deberá empezar estrictamente á una misma hora en todas las secciones y despues que ella haya empezado no se permitirá ya entrar á nadie en los locales.

Art. 8.o El escrutinio de cada seccion se hará por las mismas comisiones encargadas de la eleccion el mismo dia en que ella se efectúe, y de su resultado darán cuenta inmediatamente por [illegible] de los delegados, la cual hará con ellas el escrutinio general.

Leido el proyecto el señor Ricardo Espalter mocionó para que se nombre una comision compuesta de [illegible] para dictaminar sobre el proyecto presentado y expedirse pasado mañana, citando á los delegados, competentemente autorizados para resolver al respecto.

El señor Blengio Rocca observó que tratándose de una reglamentacion podia muy bien considerarse enseguida; pero se resolvió lo contrario, nombrando la mesa á los señores Ricardo Espalter, José M. Lago, José Enrique Rodó, Juan Blengio Rocca, José Serrato y Javier Mendivil para llenar el cometido en cuestion.

Esa comision se reunirá hoy á las 2 p. m. en el club Francisco Tajes para dar comienzo á sus tareas é informará mañana á la noche á la asamblea de delegados que debe sesionar á ese solo objeto en el centro nombrado.

Club colorado de la 7.a seccion

Se efectuó anoche la inauguracion del club colorado de la 7.a seccion instalado en la calle 18 de Julio entre Médanos y Vazquez.

Asistieron al acto unas 300 personas, que llenaban no solo el salon principal, sino tambien el patio del edificio y dependencias contiguas.

Inició los discursos el presidente del club doctor Pablo V. Otero, quien rememoró los hechos mas culminantes del partido colorado, y proclamó la union de la colectividad para afianzar las conquistas obtenidas.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Ramon Negro, que se extendió en consideraciones acerca de la union del partido colorado y de la preeminencia de esa comunidad política sin exclusiones de las otras; para hacer siempre prevalecer la tendencia liberal que la caracteriza.

Habló por último el señor Pedro Manini Rios proclamando en su discurso la cohesion de partido y la necesidad de la unificacion.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con un refresco por la comision directiva del nuevo club.

DEL MUNICIPIO

Movimiento de pasajeros—El último domingo hubo en las líneas de tranvías de la capital el [illegible] expresado en sus cifras de pasajeros:

Tranvía del Paso del Molino y Cerro, 44.659; Union y Maroñas, 16.230; Pocitos, Buceo y Union, 8.605; Oriental, 14.860; Norte, 7.450; Este, 9.291; Reducto, 7.230.—Total: 77.325.

Macadamizacion de un camino—Se ha dado comienzo por los peones de la Direccion de Obras Municipales á la macadamizacion del camino de Viana, obra esta de notables resultados pues asegura el tránsito en una zona frecuentada y de porvenir.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fué denunciado á la Direccion de Salubridad un caso de fiebre tifoidea, ocurrido en la calle [illegible]

[illegible] permisos:

Francisco Lapoia, para edificar, Perez Castellanos 65.

Barrere Hnos., para edificar, Paysandú esquina Yaguaron.

Pedro Seos, para edificar, Estanzuela entre Timbó y Caiguá.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica 21.2.

Id del agua 21.4.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 40 B. 30 A.

Materia orgánica por litro expresada en O. miligramos 2.00.

[illegible] se encuentran las condiciones normales.—Montevideo, Febrero 25 de 1901.—*Cárlos Reginaga.*

Visita al presidente de la República

El presidente del senado doctor Juan Cárlos Blanco visitó ayer de mañana en su casa particular al presidente de la República, permaneciendo allí por breves momentos.

COMISION COLORADA DISIDENTE

Se reunió ayer la Comision Provisoria Colorada que preside el doctor Miguel Herrera [illegible] el vice-presidente Enrique Stewart.

Se dió cuenta de diversas notas recibidas, que carecen de importancia.

Se tomaron en consideracion dos notas recibidas: una del Club Teniente General Enrique Castro, de la Union, y la otra del Club Gomensoro, de la Aguada, [illegible] la invitacion recibida del Club Coronel Francisco Tajes para [illegible] delegados de los clubs colorados (que se efectuó anoche).

Despues de un cambio de ideas se acordó manifestar á los clubs consultantes que, antes de concurrir á la reunion citada, [illegible] directamente conocimiento del asunto que daba lugar á la convocatoria.

REMATES DE HOY

Por José B. Gomensoro, á las 2 p. m. en la barraca Juan Shaw, calle 25 de Agosto número 321, de fierro galvanizado [illegible] á las 4 p. m. [illegible] un terreno situado en la calle Washington 18, entre Patagones y Guaraní.

Crónica policial

Suceso de sangre—En la calle [illegible] de Flores, en la casa de inquilinato señalada con el núm. 318, se desarrolló anoche una sangrienta escena [illegible]

[illegible]

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

EL PRESIDENTE ROCA—CARRERAS DE CICLISTAS—EL CONSEJO MUNICIPAL — PARTIDA DEL ALMIRANTE SOLIER—EL INCIDENTE MADERO-BALLVÉ — LA HUELGA.

Buenos Aires, 25—Hasta mañana no regresará á esta capital el presidente de la República general Roca.

—En las carreras de bicicletas de ayer en el Velódromo de Palermo el Gran Campeonato Argentino de Velocidad fué ganado por Sigrossi, llegando 2.o Buisson 3.o Eros.

—No habrá sesiones extraordinarias en el Concejo Municipal.

Este se reabrirá recien el 1.o de Abril.

—El contraalmirante Solier parte mañana para Bahía Blanca á fin de embarcarse en el acorazado San Martín y zarpar con la escuadra del Atlántico para maniobrar en el sud.

—*Tribuna* volvió á ocuparse del incidente Madero-Ballvé, repite que su conclusion es hoy la de ayer.

Sea por el efecto reflexivo del juez Madero, sea por el descuido del juez de instruccion, el procedimiento iniciado debe cesar cuanto antes. No hay delito que perseguir. La policía no puede ser procesada.

—La huelga de los peones del puerto de La Plata continúa.

LA ARTISTA LOLA MENDOZA — OFRECIMIENTO DE MINISTERIOS—POCA DEMANDA DE DESCUENTOS—EL GOBERNADOR LURO.

Buenos Aires, 25—La artista Lola Mendoza que se decía había salido para esa ciudad sin cumplir su contrato con la empresa del teatro La Comedia, sigue en esa ciudad y volverá á presentarse en el mismo teatro.

Nunca tuvo, según ha declarado, la intencion de no realizar su compromiso.

—Dícese que el general Roca ofrecerá la cartera de Marina ó de Agricultura á uno de los personajes del partido cívico nacional.

—Son difíciles los descuentos de pagarés en moneda nacional.

El tipo es 7 1[2 o]o al año, muy firme.

Hay poca demanda para los descuentos á oro: el tipo de la plaza varía entre 5 y 5 1[2 o]o.

—Regresó á su despacho el ministro de Hacienda, Berduc.

—Desde ayer hállase á cargo de la gobernacion de la Pampa Central el señor José Luro.

LAS ESCUADRAS EN EVOLUCIONES — LADRONES AUDACES — ADOLESCENTES FUGADOS — LA SARMIENTO — INCENDIOS — CAPITAN DE NAVÍO CON LICENCIA — INTENDENTE GRAVÍSIMO.

Buenos Aires, 25—Ya entregáronse los planos y las instrucciones á los jefes de las divisiones de acorazados y cruceros que han de hacer ejercicios y evoluciones á fin de mes.

Mañana saldrá la escuadra de cruceros de La Plata.

El jueves saldrá la escuadra de acorazados de Bahía Blanca. Los 8 buques representan 40.330 toneladas.

Los buques saldrán equipados y pertrechados como para operaciones reales de guerra.

Uno de los principales capítulos del programa será el radio de accion y capacidad máxima de aprovisionamiento.

Este plan de evoluciones no tiene precedentes en América.

—En el centro de la ciudad, en la calle Piedad y Florida, fué asaltado don Armando Alvarez por dos individuos que le robaron el reloj y 120 pesos.

—La policía está en busca de una pareja fugada de la parroquia de Belgrano, ignorándose absolutamente su paradero.

Ambos pertenecen á familias conocidas. El tiene 17 años y ella 15.

—El semáforo de Punta Mogotes ha comunicado al Ministerio de Marina que la fragata Sarmiento pasó frente á Mar del Plata sin novedad abordo.

—A las 3.20 a.m. incendióse el almacen de la calle Nueva Granada y Valentín Gomez, de José Bianchi. Todo quedó destruido.

—A las 3 [illegible] incendio destruyó el anticuario [illegible] situado en la calle Sulpacha y Rivadavia. Hacía 40 años que estaba establecido.

—El ministro de la Guerra visitó esta tarde el Arsenal de Guerra.

—En el Alfonso XIII que partirá para Europa el 28, va á Nápoles, con cinco meses de licencia, el capitan de navío Diego Laure.

—El intendente municipal del Paraná, señor Vazquez, se halla gravemente enfermo. Se desespera de salvarlo.

Guerra en Sud-Africa

COMBATES EN LA COLONIA DE ORANGE

BOERS MUY PERSEGUIDOS

Londres, 25—Un boletín de la guerra sud africana publicado esta tarde por el War Office, da cuenta de dos combates que hubo esta mañana en la colonia del Orange, con un comando desprendido de las fuerzas de Dewet y otro con la columna del comandante Fourie.

En ambas acciones fueron derrotados los boers que perdieron parte de su caballada y su parque.

Las bajas de las tropas británicas son insignificantes; las de los boers pasan de 50.

Londres, 25—Comunican de Capetown que un comando fuerte de 400 boers ha hecho su aparicion en Oudtshoorn, [illegible] Oliphants al sud del territorio de la Colonia.

Al tener conocimiento de la vecindad de estas fuerzas, una columna británica que operaba por el distrito del mismo nombre, avanzó hácia el campamento boer. [illegible] la artillería avanzaba para tomar posiciones y cañonearlos, levantaron el campo y se retiraron hácia el este.

Londres, 25—*The Times* anuncia que el general Botha con sus 5000 hombres se encuentra en plena dispersion [illegible] pequeñas partidas [illegible]

El boletín [illegible] el general French ha tomado á Botha [illegible] 1.070 carros, 3.500 caballos, 11.000 cabezas de ganado mayor y 155.300 carneros.

[illegible] Delarey [illegible]

The Times [illegible] el encuentro de las fuerzas del general Plumer con las del general Christian Dewett [illegible] á huir [illegible] sus municiones y 50 de sus hombres fueron hechos prisioneros [illegible]

Se cree que Dewett pudo conseguir un bote [illegible]

Los demas diarios comentan con entusiasmo [illegible]

Todos estan [illegible] el fin de la guerra es inminente.

Alemania

Las finanzas de Eduardo VII—Indiscreciones socialistas

Berlin, 25—El diario socialista *Das Worwarts* insiste hoy en informaciones que ha dado anteriormente respecto á las finanzas de Eduardo VII, asegurando que durante su estadía en Cronberg [illegible] asunto que [illegible] la familia real de Alemania.

[illegible]

Fenómeno astronómico

Berlin, 25—El director del observatorio astronómico de Kiel ha comunicado á la academia de ciencias [illegible] fenómeno [illegible] la constelacion de Perseo [illegible] igual á la de Capella.

Hamburgo, 25—Telegrafian de Cronberg que el estado de [illegible] la ex-emperatriz Federico [illegible] y hermana [illegible] continúa siendo gravísimo y que los médicos que la asisten no ocultan el temor de que puedan producirse complicaciones fatales en un breve plazo.

Berlin, 25—Comunican de Cronberg que el rey Eduardo VII ha llegado esta tarde allí acompañado del emperador Guillermo. El rey Eduardo ha visitado ya á la ex-emperatriz Federico.

Combate en la China

Berlin, 25—Se ha recibido esta tarde un nuevo despacho del mariscal Waldersee dando pormenores del combate de Huang Chang en el que fueron completamente derrotados unos 3000 regulares chinos por fuerzas alemanas. Tuvieron en esa accion los primeros mas de 300 muertos y no 200 como se dijo en un principio. Las bajas de los alemanes fueron en cambio insignificantes.

Francia

LA DEUDA EXTERNA PORTUGUESA

AMENAZAS DE UN MINISTRO

Paris, 25—Esta tarde en el senado el ministro de Relaciones Exteriores, M. Delcasse fué interpelado acerca de la actitud asumida por el gobierno del Portugal en la cuestion de los títulos de la deuda externa de ese pais.

M. Delcasse contestó á la interpelacion confirmando que aquel gobierno se ha negado á ratificar el convenio celebrado *ad-referendum* concerniente á los títulos de dicha deuda, convenio que daba un principio de satisfacion á los tenedores extranjeros.

El ministro constató luego la penosa impresion que produjo en Francia, Alemania é Inglaterra, esa actitud del Gobierno lusitano y despues hizo la exposicion de los «pourparlers» realizados con él para llegar á un arreglo satisfactorio.

M. Delcasee declaró que no tolerará ya nuevas medidas despojadoras por parte de Portugal y agregó:

«Tenemos medios para hacernos oir y Portugal bien lo sabe».

Paris, 25—El senado ha adoptado una orden del dia de confianza en el gobierno para salvaguardar el ahorro francés empeñado en los títulos portugueses.

Discusion del presupuesto

Paris, 25—La Cámara de Diputados ha votado hoy el presupuesto general de la administracion, rechazando las modificaciones que en él introdujo el Senado.

Paris, 25—El senado ha adoptado el proyecto de presupuesto tal cual lo votó la cámara de diputados.

Advertencia diplomática á los marroquíes

Paris, 25—El ministro de R. E. M. Delcassee ha ordenado al ministro francés en Tanger M. Revoil que comunique el Sultan de Marruecos que el gobierno de Francia no está dispuesto á tolerar los avances ni incursiones á que se entregan ciertas tribus que pretextan despues que son actos de bandolerismo cometidos por bordas indisciplinadas que no acatan las órdenes del sultan. El ministro ha impuesto al gobierno Marroquí de la resolucion de Francia, no habiendo aun contestado el sultan.

Para el museo del ejército

Paris, 25—El ministro de guerra general Andre está prestando excepcional atencion á la instalacion de las colecciones históricas del general Vanson que van á colocarse en el museo del ejército.

Estas colecciones son importantísimas del punto de vista del progreso del arte militar y se componen de 20.950 piezas.

Forman parte de ellas dibujos, estampas, imágenes, documentos, y aguas fuertes, comprendiendo detalles desde el siglo XIV hasta la fecha.

El general Andre ha prometido inaugurar la nueva sala del museo.

Dementes asfixiados

Paris, 25—En un manicomio situado en los arrabales de esta capital han perecido asfixiados once dementes á consecuencia de un escape de gas producido en la habitacion en que se les había encerrado.

Proceso contra un diputado

Paris, 25—*Le Figaro* anuncia que el ex-diputado Melviac que será procesado por tentativa de corrupcion de funcionarios.

M. Melviacque está casado con la señora española doña Mercedes Campos.

Ovacion á Waldeck Rousseau

Paris, 25—El presidente del consejo monsieur Waldeck Rousseau se halla restablecido y ha asistido esta tarde á la sesion de la cámara.

Los diputados al ver aparecer al jefe del gabinete le hicieron una gran ovacion.

Portugal

Anti-clericalismo — Consul brasilero aclamado

Oporto, 25—Las manifestaciones anti clericales continúan aquí desde ayer, presentándose la muchedumbre ante los establecimientos católicos en actitud hostil.

Tambien el pueblo hizo una ruidosa manifestación frente al consulado del Brasil y reclamó á gritos que el cónsul se presentara al balcón, pedido que aquel satisfizo. Fué muy aclamado.

España

ESPERANDO LA SOLUCION DE LA CRISIS

Efervescencia política

Madrid, 25—Hasta este momento nadie sabe á ciencia cierta el pensamiento decisivo de la reina sobre la solucion que dará á la crisis ministerial.

Los conservadores aseguran que Azcárraga conservará la presidencia, modificando la composicion del ministerio actual.

Sagasta ha declarado resueltamente que la continuacion de los conservadores en el poder es el mayor riesgo de impopularidad que puede correr la monarquía.

Romero Robledo ha manifestado esta tarde en el círculo reformista, que él no aceptará ninguna cartera en un ministerio que sea hechura ú obedezca á inspiraciones de Silvela.

El señor Pi y Margall declara que el partido liberal, en caso de ser llevado al gobierno, no podrá solucionar el problema religioso.

Madrid, 25—El general Lopez Dominguez ha visitado esta tarde al capitan general Weyler. Se dá á esta entrevista importancia para el futuro.

El republicano Salmeron ha declarado en un círculo de amigos que no está lejano el triunfo de las ideas republicanas.

En todos los centros políticos y sociales reina efervescencia política y aumenta la espectativa en razon de la demora de la solucion de la crisis.

Madrid, 25—Se produjo crisis ministerial.

En la reunion del consejo de ministros habida hoy, se decidió la dimision colectiva, que será presentada mañana temprano á la reina.

El general Azcárraga recomendará á Silvela para que solucione la crisis.

El partido liberal se abstendrá de votar en las próximas elecciones provinciales de Barcelona.

Escultora argentina obsequiada

Madrid, 25—Varios artistas y hombres de letras ofrecieron ayer un banquete á la escultora argentina señora Aguirre de Vassilicos.

Se cambiaron brindis en honor de España y América.

Los carlistas—Explicaciones del pretendiente

Madrid, 25—*El Correo Español* desmiente los rumores que han acogido algunos diarios liberales sobre preparativos de los carlistas para una nueva tentativa de insurreccion y tambien la noticia publicada esta mañana de la aparicion de una balandra cargada de armas para los carlistas en la costa de Tarragona.

El órgano de don Carlos dice que ha recibido órden del pretendiente, de desmentir todas las noticias de este género y de advertir al pueblo que cuanto se publique sobre aprestos del carlismo para una revolucion, no tiene mas origen que el deseo de buscar en la supuesta necesidad de reprimir conatos de rebellon, justificacion de abusos de fuerza como los de principios de este mes.

Termina *El Correo Español* con la prevencion á los enemigos del carlismo, de que el dia que don Carlos juzgue oportuno para llamar á sus leales á las armas, no tendrá necesidad de preparativos, porque las fuerzas con que cuenta dentro del pais son de por sí mas poderosas que todos los demas partidos juntos.

Inglaterra

Fecha del regreso del rey

Londres, 25—*The Pall Mall Gazette* dice que el rey Eduardo VII volverá de Alemania el jueves, si la enfermedad de la emperatriz Federico no se agrava hasta hacer temer la muerte inmediata.

El mismo diario declara infundada la noticia de que el rey Eduardo iria de Cronberg á Berlin antes de volver á Inglaterra.

Se habia dicho que la reina Alejandra tambien iria á Cronberg, pero nada confirma este rumor.

La peste en Sud-Africa

Londres, 25—En la secretaría de colonias se ha recibido esta tarde un despacho oficial de Capetown que dice que hoy se ha comprobado la existencia de otro caso de peste bubónica en esa ciudad. El gobernador de Capetown á peticion de las autoridades sanitarias, ha hecho desalojar un gran número de casas habitadas por indígenas y de las cuales se sospecha que hayan salido las ratas encontradas muertas en varias calles del mismo barrio.

La testamentaria de Victoria

Londres, 25—Los ejecutores testamentarios designados por Su Majestad la reina Victoria, el duque de Connaught, la princesa de Battemberg y sir Fleetwood Edward, han empezado á ocuparse de la ejecucion del testamento.

Por encargo del duque de Connaught y de la princesa viuda de Battemberg, sir Fleetwood ha organizado ya el personal de secretarios y amanuenses que trabajan activamente en todas las actuaciones que origina la testamentaria.

Viaje de una princesa

Londres, 25—La princesa Enriqueta de Battemberg, hermana de la emperatriz viuda Federico, ha partido de Windsor Castle para Shoernes, donde se embarcará esta tarde.

La princesa, acompañada por sus hijos, se dirige á Cronberg.

Italia

Pormenores del incendio en un teatro

Roma, 25—Llegan despachos de Catania con los pormenores del terrible incendio que ha destruido el Teatro Costagnola y numerosos edificios linderos.

Son más de 40 los edificios diversos que han sido convertidos á cenizas.

La rapidez de la propagacion del fuego se explica por el sistema de edificacion en razon de los terremotos y en el cual entra gran cantidad de madera.

Los perjuicios ascienden á más de un millon y medio de francos.

Hasta ahora no puede precisarse el origen del fuego pero se cree que ha sido casual.

Propósitos ministeriales

Roma 25—Zanardelli visitó el Campidoglio y se informó allí de los trabajos que deberán efectuarse por la municipalidad de acuerdo con el estado.

Los ministros se han puesto de acuerdo para elevar á la suma de 8 millones de liras los premios á la marina mercante.

Se anuncia tambien que el gabinete Zanardelli decidió anular los derechos de aduana á los trigos y bajar el precio de la sal.

Comerciales

Londres, 25—El interés del descuento particular se cotizó hoy en esta plaza á 3 7[8 por ciento anual.

Londres 25—En la primera rueda de hoy los fundings han abierto hoy en esta plaza á 97 1[2 por ciento anual.

Londres, 25—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 o[o han subido hoy en esta plaza á 66 1[4 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 25—El cambio sobre Londres ha subido hoy en esta plaza á 10 5[32 peniques por 1.000 reis papel.

Estaban á 66 1[2 por ciento anual.

Buenos Aires, 25—Oro, al contado, 229.00

Oro, para fin de mes, 229.10.

Cédulas H Nacionales, al contado, 83.50.

Cédulas 8 o[o Provinciales, al contado, 15.70.

Idem idem, para fin de mes, 15.80.

Cédulas K Provinciales, al contado, 15.50.

Cédulas L. Provinciales, al contado, 15.60.

Empréstito Popular 1898, al contado, 77.40.

The Catalinas (oro), al contado, 18.20.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 7.00.

Idem idem, para fin de mes, 7.00.

Idem idem, para fin de Marzo, 7.10.

Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 139.00.

Puerto de San Nicolás, para el 4, 3.50.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 11[16 á 48 3[4.

Sobre Francia, 5.09 1[2 á 5.10.

Sobre Alemania, 4.15 á 4.15 1[2.

Sobre Bélgica, 5.11 1[2 á 5.12.

—Salen *Eolo, Triton y Colombia.*

Nueva York, 25—M.J. Piermont Morgan acaba de organizar un trust que promete ser el mas importante que hasta ahora se ha formado en Estados Unidos.

Se llamará «United States Consolidated Lteel Ca.» y tendrá un capital de 1.110:000.000 de pesos, de los cuales 300:000.000 serán en títulos de 5 o[o de amortizacion, 400:000.000 de títulos á 7 o[o y los 490:000.000 restantes en títulos ordinarios.

Amberes, 25—El tipo B. de la lana peinada tiene compradores hoy á 3.82 1[2 francos el kilo para Marzo y á 3.85 id para Julio.

Londres, 25—El trigo se cotiza hoy á 29 chellines, las 480 libras.

Amberes, 25—El trigo se cotizó hoy á 15 3[4 francos, los 100 kilos.

Londres, 25—El lino se cotiza hoy á 40 chellines y 3 peniques, las 480 libras.

Amberes, 25—El lino se cotiza hoy á 25 francos los 100 kilos.

Londres, 25—El maiz se cotizó hoy á 19 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Amberes, 25—El maiz se cotizó hoy á 11 1[4 francos, los 100 kilos.

Buenos Aires, 25—En los cambios se hicieron muy fuertes operaciones en francos, esterlinas y marcos.

Calcúlase que alcanzan alrededor de 200.000 £ sobre los diversos mercados europeos.

—El vapor inglés Hyade partió para Europa llevando 460 novillos en pié.

En los primeros dias de Marzo zarpará el Ormidale llevando á las islas Maurice y Rounion, 200 mulas.

—El mercado de trigos ha estado flojo; el superior se vendió de $ 6.30 á 6.50, el rugular de 6.00 á 6.20.

—El maiz amarillo se vendió de $ 3.60 á 3.70, el superior y el bueno de 3.50 á 3.55.

—Se vendieron esta mañana 500.000 kilos de lana, distribuidos en la siguiente forma:

180.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.00 á 4.80.

180.000 id de id cruza gruesa de $ 3.20 á 4.80.

70.000 id de id fina de $ 4.30 á 5.80.

35.000 id de id borrega de $ 2.80 á 4.00.

ULTIMA HORA

El doctor Cuestas en España

Barcelona, 25—El doctor Cuestas, hijo del presidente del Uruguay salió para Madrid.

El proyecto de asociaciones francesas

Paris, 25 — La cámara de diputados ha reenviado hoy á la comision el artículo noveno del proyecto de ley presentado por el gobierno sobre las asociaciones.

La defensa de Gibraltar

Londres, 25—Esta noche en la Cámara de los Comunes el primer lord de la tesorería Mr. Arthur James Balfour contestando en nombre del gobierno á una pregunta concerniente á la defensa de Gibraltar, prometió mandar practicar una minuciosa investigacion referente á los peligros que segun se pretende, amenazan á Gibraltar.

Oficiales ingleses castigados

Londres, 25—En la Cámara de los Comunes esta tarde el ministro de la Guerra, Mr. John Brodrick, anunció que á consecuencia de los resultados dados por las investigaciones ordenadas por su Ministerio relativamente á las capitulaciones inglesas en Sud Africa, diez oficiales del ejército han sido colocados en situacion de retiro.

En Sud Africa

Londres, 25—A pesar de todo lo que se ha anunciado, Dewet y Steijn están todavía en la Colonia del Cabo.

Segun los informes que acaban de recibirse de Sud Africa, Dewet y Steyn con fuerzas muy reducidas se hallan aún al sud del rio Orange.

Lourenço Marquez, 25—Hoy saldrá para Lisboa el transporte portugués que lleva allí 633 boers refugiados en la colonia portuguesa por no caer en poder de las tropas inglesas.

De la Argentina

Buenos Aires, 25—Mañana mismo haráse cargo del mando el presidente Roca que llegará á las 7 a. m. Dícese que enseguida se producirá la crisis ministerial, abandonando sus carteras los señores Magnasco, Civit y García Merou.

El presidente Roca nombrará ministro al coronel Betbeder y buscará candidatos para los otros ministerios.

—El primero de Marzo llegará el ministro de Francia, conde de Sala.

—El gobierno exoneró de pago de contribucion territorial á la Congregacion de Tierra Santa por un edificio que tiene en la calle de Piedad.

De Chile

Santiago, 25—Se han inscripto 250 convencionales liberales y se espera que llegaran á 300 en un total de 520 personas que pertenecieron á una ú otra Cámara.

La convencion del 3 de Marzo tendrá lugar en el recinto del congreso nacional.

—En Antofagasta se comprobó la existencia de fiebre aftosa en el ganado.

EN LOS MINISTERIOS

La legacion oriental en Washington

En la recepción del Ministro Plenipotenciario del Uruguay en Washington, el 28 de Enero ppdo., pronunció el siguiente discurso el doctor Juan Cuestas:

Señor presidente:—El gobierno del Uruguay, al elevar la categoría de su legación en los Estados Unidos, me ha honrado con el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el gobierno de Vuestra Excelencia.

Al entregar á V. E. la carta credencial del señor Presidente de la República que me acredita en ese carácter y renovar á Vuestra Excelencia las manifestaciones que hice al poner en sus manos mis credenciales como ministro residente y los sinceros votos que formulé entonces en nombre de mi Gobierno por la prosperidad de los Estados Unidos y por la felicidad personal de su Presidente, debo, por encargo especial del Presidente de mi país, presentar á V. E. con aquellas manifestaciones, las igualmente sinceras de su congratulacion personal.

Yo espero que la franca y leal amistad que une á los dos paises, encontrará en lo sucesivo de parte de vuestra excelencia la misma cooperacion eficaz que le ha prestado hasta ahora y que yo seguiré mereciendo del señor presidente, el honor de las atenciones que hasta hoy me ha dispensado.

El presidente de los Estados Unidos Mr. Mackinley, contestó así:

Señor ministro:—El hecho de que el gobierno del Uruguay elevara á la categoría de plenipotencia su mision en los Estados Unidos me ha proporcionado ya la oportunidad de disponer que nuestro ministro en Montevideo expresaro debidamente el placer con que veía este gobierno que sus relaciones con las Repúblicas sudamericanas se hacian cada vez mas íntimas y cordiales.

Al recibiros en vuestro elevado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, me siento complacido con las seguridades que me dais; y en nombre de este gobierno os ofrezco cordial cooperacion en todo cuanto tienda á estrechar mas los lazos que, en la senda pacífica de las relaciones de mutuo progreso y de verdadera amistad, unen los dos paises.

Al felicitaros personalmente, señor ministro, por tan merecido ascenso, correspondo sinceramente á los buenos deseos que manifestais y os ruego que hagais presente á vuestro gobierno y á vuestro pueblo la sinceridad de lo que aquí existe por la prosperidad y el adelanto de la nacion uruguaya, añadiendo mis votos personales por la felicidad de vuestro digno presidente.

Cárcel de Mujeres y Menores

El Ministerio de Gobierno ha pasado á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, todos los antecedentes relativos á la construcción de la Cárcel de Mujeres y Menores, con el objeto de que se proceda á su escrituracion—si es posible en esta semana.

Desea el P. E. que cuanto antes se dé comienzo á esas obras.

Además se ha comunicado al Consejo Penitenciario lo resuelto en ese asunto á los efectos consiguientes.

Luz eléctrica en Mercedes

El Departamento Nacional de Ingenieros informa en el expediente de propuesta de instalacion de la luz eléctrica en la ciudad de Mercedes.

Aconseja algunas modificaciones de detalle en cuanto á la instalacion del material generador de esa iluminacion y á la clase de lámparas que deben de ser aplicadas, aprobando lo fundamental de la propuesta, en su parte técnica, que es considerada sin hacerla objeto de modificaciones.

Colonias de San Pedro

En esta semana el gobierno tomará en consideracion los antecedentes relativos á la aplicacion de la ley que facultaba al P. E. para destinar á colonizacion los campos de la estancia de San Pedro, con el egido del departamento de la colonia.

El ministerio de Fomento los someterá en el acuerdo de gobierno que se efectuará probablemente mañana.

Nueva linea telefónico-telegráfica

El señor Adolfo Rathler, se ha presentado al ministerio de gobierno, con todos los antecedentes relacionados con la instalacion de una nueva línea telefónico-telegráfica que se establecerá entre Montevideo, Colonia, La Plata y Buenos Aires.

El señor Rathler pide la consiguiente autorizacion para proceder á esas instalaciones y se compromete á dejar las líneas instaladas cuatro meses despues de concedida la autorizacion.

Puente en Tacuarembó Chico

La Inspeccion Técnica Regional de Tacuarembó ha formulado el proyecto de construccion del puente sobre el arroyo Tacuarembó Chico.

Acompañan varios planes de niveles y dimensiones que serán pasados á la seccion Puentes y Caminos del Departamento N. de Ingenieros á los efectos del informe técnico que debe revestir el expediente antes de dictarse la respectiva resolucion.

Ejercicio de 1899-1900

Ayer quedó firmado y hoy será remitido al Cuerpo Legislativo el mensaje del Gobierno con el cual, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 8 de Agosto de 1883 y artículo 82 de la Constitucion de la República, se acompañan las cuentas y anexos del balance correspondiente al ejercicio económico de 1899-1900.

Ese mensaje es breve y sencillo, pues se limita á consignar los resúmenes principales comunicados en su nota al Ministerio de Hacienda por la Contaduría General del Estado.

Puerto de Montevideo

La gerencia del Banco Comercial comunicó ayer al Ministerio de Fomento que ha recibido del *Comptoir d'Escompte* de Paris la cantidad de 42.000 libras esterlinas en títulos de la Deuda Consolidada.

Esos valores son la garantía del sindicato Allard y C.a que presta de acuerdo con lo establecido por la ley de 7 de Noviembre de 1899, sobre construccion del Puerto de Montevideo.

Propuestas desechadas

Segun informes recogidos en palacio está acordada una resolucion por la cual se mandan desechar las propuestas presentadas para el ensanche de la enfermería del Asilo de Huérfanos y Expósitos, obra presupuestada en veinte y tantos mil pesos.

La causa de esa resolucion parece ser la de que las propuestas presentadas no se hallaban en las condiciones legales correspondientes.

Por la resolucion á que aludimos se dispone un nuevo llamado á propuestas.

Revisacion de patentes de rodados

La Junta E. Administrativa de Soriano solicitó en oportunidad autorizacion para nombrar revisadores de patentes de rodados, y á ello se ha accedido por el gobierno en la siguiente forma:

Para Mercedes y su jurisdiccion: señores Arturo Fornari, Sandalio Saldaña y Alberto Ramirez; Soriano: Daniel B. Sugo y Dolores: Francisco Lema.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 25 de Enero de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	762.04
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	+ 2.01
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 0.73
Termómetro cgdo. á la sombra		25 9
Mínima abs.		12 7
Máxima abs.		26 8
Excursion		14 1
Humedad relativa en cent.		39
Tension	m.m.	9.7
Direccion del viento inf.		E.
Estado del cielo en décimos		1

MANOS MUERTAS

Ya estamos prevenidos.

Anteayer otorgó el Consejo la prórroga que solicitaban las órdenes religiosas de Filipinas para regresar á España por cuenta del Erario público.

El ministro de Hacienda se ha encargado de estudiar los detalles y de proponer la solución definitiva.

De modo que las órdenes, después de liquidar en el Archipiélago sus asuntos, vendrán á instalarse aquí dentro de cuatro ó cinco meses.

Eso será lo único que salvemos del espantoso naufragio.

Cuando lleguen se encontrarán con varios competidores.

Un telegrama recibido ayer ha traído de Paris los siguientes datos:

«Existen en Francia mil quinientos cuarenta y seis conventos de religiosos y religiosas.»

Una vez aprobada la ley contra las Congregaciones, quedarán suprimidos más de dos terceras partes de aquellos, y buscarán asilo en el extranjero los individuos que forman dichas comunidades.»

Tratándose de cuestiones tales, ya es sabido lo que se entiende por extranjero en todas las naciones del mundo.

En el siglo XVIII, al efectuarse en la península Ibérica la expulsión de los jesuitas, el extranjero era Roma.

En el siglo XX, no hay para esas incidencias más extranjero que España. Algo le tocará á Portugal, pero lo mejor y mayor porción á nosotros nos corresponderá de derecho.

Aquí, pués, se refugiará el sobrante de los mil y tantos conventos á que quiere echar la llave el gobierno de la república vecina.

Y aunque por cada convento no vengan más que tres ó cuatro frailes, muy pronto nos veremos favorecidos por tres ó cuatro mil huéspedes, dotados de excelentes condiciones é investidos con todo género de franquicias para disputar á los obreros é industriales de casa el menguado terreno de accion en que la industria y el trabajo vegetan.

Se multiplicarán, exentos de tributacion, los talleres, las plantaciones y las destilerías.

La famosa *Croix*, que intervino como nadie en el movimiento antisemítico, en el proceso Dreyfus, en la aventura de Boulanger y en todos los recientes conflictos y discordias de Francia, montará su imprenta en cualquier punto de España, y deborará por primera providencia los diversos periódicos, revistas y semanarios ultramontanos que tan precaria vida alcanzan entre nosotros.

Y como el gobierno es profesionalmente beato, no podrá impedir el establecimiento de nuevas comunidades, escuelas, colonias ó factorías, ni poner límite á la adquisicion de bienes, ni molestar á los poseedores con ningun género de cargas, gabelas ó tributos.

He ahí lo que nos aguarda para dentro de poco.

Y con los hombres y los partidos que disponen de la nacion, no nos resta sino una esperanza: la de que sobrevenga una guerra civil entre los nacionales, los filipinos y los franceses.

Entre tanto, y si es verdad, como *El Nuevo Régimen* dias atrás suponía, que la estatua de Mendizábal baja todas las noches de su pedestal de la plaza del Progreso para cerciorarse, llena de inquietud, de lo que está ocurriendo en la capital de España, recomendamos á esa estátua que tome el camino de la frontera y que á tiempo busque los medios de ponerse en cobro.

Si no se va *motu propio*, la echarán á escobazos nuestros gobernantes antes de que concluya el primer año del siglo XX.

Aquello de la desamortizacion fué un crimen.

Y ahí está llamando al porton la mano muerta, que viene arrogantemente por lo suyo.—(*El Liberal* de Madrid.)

LOS GRANDES CANALES

PANAMÁ Y NICARAGUA

Damos en seguida un extracto del informe de la Comision nombrada por los Estados Unidos para estudiar las ventajas de cada uno de los canales en proyecto, y dictaminar cuál es más conveniente á aquel Gobierno.

La Comision presupone el costo por Nicaragua en $ 200.540.000. Este presupuesto es mas excesivo que los que hasta ahora se han formado, lo que se debe á dimensiones mayores y otras formas que hasta ahora no se habian tomado en consideracion. La Comision tambien presupone el costo de un canal por la ruta de Panamá en $ 142.342.579, por una ruta, ó $ 156.378.258 por otra.

En la ruta de Nicaragua se encontró que la pequeña seccion del canal parcialmente construido, está en tan buena condicion como cuando se suspendió la obra. Los edificios, sin embargo, están todos podridos y las dragas, botes, etc., inservibles. La Comision visitó al presidente Zelaya y á otros altos funcionarios de Nicaragua y los halló vivamente interesados en el proyecto. La ocupacion de su territorio por los Estados Unidos para los asuntos del canal no lo estimaban como serio obstáculo, siempre que la soberanía de la República se respetase.

En la ruta de Panamá la Comision encontró una gran cantidad de obreros al trabajo en la línea del canal, los que, segun la Compañía de Panamá, eran 2.000.

El canal en determinada extension, está abierto en ambos extremos. Inmensa cantidad de maquinarias, útiles y herramientas se encuentran en toda la línea de la ruta. Mucha de esta propiedad, dice la Comision, no es adaptable á los métodos americanos de trabajo. Todos esos elementos son de los que se usaban trece ó veinte años atrás, así es que ningun valor se le debe dar á lo que en este sentido existe ahora en el Istmo.

Despues de examinar todas las rutas, la Comision se ocupó de las dimensiones del canal que se ha de construir.

Teniendo presente el aumento del tamaño de los buques que navegan en el Océano, se resolvió fijar una profundidad de 35 piés, marea baja, y un ancho al fondo de 150 piés, con un aumento de dimensiones en ciertos puntos. Estas dimensiones son mayores que las que se han propuesto para algun otro proyecto anterior del canal.

Aunque hoy parezca excesivo el tiempo, la Comision llama la atencion á que el canal no quedará abierto antes de diez años, y durante este lapso de tiempo se continuará, sin duda, el aumento de las dimensiones marítimas. Un ancho de 150 piés permitirá á todos, excepcion hecha de los buques muy grandes, el cruzar el canal, á la vez que las esclusas sean de tales dimensiones que permitan maniobrar aún á los buques mayores que existen.

Los tamaños de las esclusas serán de 740 piés de largo, 84 piés de ancho, adentro, y una profundidad de 35 piés.

La ruta de Nicaragua.—Tomando en detalle la ruta de Nicaragua, la Comision dice que la ruta adoptada sigue esencialmente las líneas descritas por la Comision del Canal de Nicaragua en su informe de 1897-99.

Comienza cerca de Greytown, en el lado atlántico, sigue el rio San Juan, entra en el lago Nicaragua y termina en Brito, en el lado del Pacífico. La distancia de océano á océano es de casi 186 millas.

Suma total del presupuesto: $ 200.540.000.

Este presupuesto es para un canal adaptable á la navegacion de los mayores buques que hoy existen, y por consiguiente de acuerdo con las especificaciones del proyecto de ley pendiente en el Congreso.

Provee un sistema de doble esclusas, de modo que la navegacion se pueda mantener aunque uno de los sistemas se cerrase, para reparaciones ó renovaciones.

Si sólo se emplea un sistema sencillo, el costo queda reducido en $ 19.678.000.

Angostado el lecho del canal en una tercera parte, permitirá una otra reduccion de pesos 16.949.000.

Esto reduciria el presupuesto del costo á pesos 163.913.000.

Los planos de Panamá.—Tocante á la ruta de Panamá, la Comision dice que su atractivo natural consiste en la combinacion de un istmo muy angosto con una cima baja.

El ancho del istmo es menor de 35 millas y la cima es apenas de 300 piés sobre el nivel de las mareas medias.

Despues de una descripcion detallada de la ruta entera, la Comision da el siguiente presupuesto del costo para terminar la ruta del Panamá.

Suma total del presupuesto: $ 142.342.579.

Este presupuesto admite una reduccion á pesos 115.931.115 si se adopta la esclusa sencilla y fondo mas angosto. Se somete, además, un presupuesto alternativo basado en la construccion de la represa de Alhajuela para encerrar las aguas del alto Chagres.

Este presupuesto es de $ 156.378.250.

La Comision informa que el valor del trabajo ejecutado por la Comision francesa le estima en $ 33.934.463, incluso las acciones del Ferrocarril de Panamá á la par.

Refiriéndose á las ventajas comerciales que

...reportaría una via marítima ístmica, el informe dice:

»En comparacion con Europa, los Estados Unidos derivarán del canal muchos mayores beneficios, tanto comercial como industrialmente. El comercio europeo con la Costa del Pacífico del Norte, Centro y Sur América conforme el presente estado de cosas, es algo mayor que el volumen que pudiera considerarse tributario del canal; pero este hecho no señala las ventajas relativas que el canal poseerá para el comercio europeo y el de los Estados Unidos.

«Tan pronto como se encontrase abierto el canal, nuestro comercio con la costa occidental de Sur América aumentará rápidamente, así como tambien el volúmen de nuestro comercio con el Oriente. La cantidad de nuestro tráfico por el canal superaría muy pronto á la cantidad total del tráfico europeo.

«Un canal ístmico reforzará la unidad de los intereses nacionales y políticos de los Estados Unidos, desarrollará su territorio del Pacífico y proveerá al comercio é industrias del país entero. Los beneficios que Europa derivará del canal serán comerciales, en tanto que los nuestros, además de comerciales, serán políticos é industriales.»

Comparacion de las rutas.—La Comision termina con una esmerada comparacion de las rutas de Nicaragua y Panamá.

Demuestra que las distancias entre los puertos atlánticos y pacíficos son mas cortas por la ruta de Nicaragua que por la de Panamá. Esto, en parte, contrapesa el mayor tiempo del paso por la del canal de Nicaragua.

La última ruta se fija como mas favorable para buques de vela.

La ruta de Nicaragua se considera tambien mas ventajosa por el desenvolvimiento del territorio por donde pasa.

Se indica que la concesion de la ruta Panamá, ahora en poder de una Compañía francesa, prohibe la cesion de sus derechos á una Nacion ó Gobierno extranjero. La concesion es limitada, de modo que los Estados Unidos la adquiriese, no habría absoluta propiedad á perpetuidad, supuesto que la concesion especifica que el canal pasará á propiedad de Colombia despues de noventa y nueve años.

Las conclusiones finales de la Comision son las siguientes:

1.a «El presupuesto del costo de construccion del canal de Nicaragua es como de $ 58 millones mas que el de terminar el de Panamá, excluyendo el costo de adquisicion de la última propiedad. Esta compara las diferencias en la magnitud de los obstáculos que hay que vencer en la construccion efectiva de los dos canales, y abarca todas las consideraciones físicas, tales como la mayor ó menor altura de las represas, la mayor ó menor profundidad de los cortes, la existencia ó ausencia de puertos naturales, la existencia ó ausencia de un ferro-carril, la exencion de ó la exposicion á enfermedades, y la cantidad de trabajo todavía por hacer.

«La Compañía Nueva del Canal de Panamá no ha demostrado disposicion de vender su propiedad á los Estados Unidos. Si esa Compañía pudiera y estuviera dispuesta á vender, hay razones para creer que el precio no sería tal que hiciese que el costo total para los Estados Unidos fuese menor que el de Nicaragua.

2.a El canal de Panamá, despues de terminado, sería mas corto, tendría menos esclusas y menos curvas que el de Nicaragua. El monto de estas ventajas es el tiempo requerido para el paso de un buque, que se estima sería un promedio de doce horas por la ruta de Panamá y treinta y tres por la de Nicaragua.

«Por otra parte, la distancia de San Francisco á Nueva York es de 377 millas, á Nueva Orleans 579 millas y á Liverpool 386 millas mas por la via de Panamá que por la de Nicaragua.

«El tiempo requerido para salvar estas distancias sería mayor que el de la diferencia del tiempo del cruce de los canales. La línea de Nicaragua, despues de terminada, sería algo mas ventajosa, de entre las dos, para los Estados Unidos, no obstante el mayor costo de conservacion del canal mas largo.

«El Gobierno de Colombia, donde está la ruta de Panamá, ha hecho una concesion exclusiva, que aún tiene muchos años de existencia. No está en libertad para conceder los derechos necesarios á los Estados Unidos, excepto que fuese bajo la condicion de que pudiese llegar á un acuerdo con la Compañía Nueva del Canal de Panamá.

«La Comision cree que tal acuerdo es impracticable. Hasta donde se ha podido conocer, la referida Compañía no está dispuesta á vender su concesion; mas permitirá que los Estados Unidos sean dueños de parte de sus acciones. La comision considera tal arreglo inadmisible.

«Los Gobiernos de Nicaragua y Costa Rica, por otra parte, no están atados por concesiones, y se hallan en libertad para conceder á los Estados Unidos todos aquellos privilegios que lleguen á convenirse mutuamente.

«En vista de estos hechos y, particularmente en vista de todas las dificultades de obtener los necesarios derechos, privilegios y concesiones por la ruta de Panamá, y presumiendo que Nicaragua y Costa Rica reconocen el valor del canal para ellas mismas y están dispuestas á hacer concesiones bajo condiciones que sean razonables y aceptables á los Estados Unidos, la Comision es de opinion que la ruta práctica y factible para la construccion de un canal ístmico bajo el gobierno, manejo y propiedad de los Estados Unidos, es la ruta conocida por la de Nicaragua.»

El informe está firmado por todos los miembros de la Comision.

CENTROS Y CLUBS

Centro Gallego—Notable resultó la tertulia de disfraz habida la noche del sábado último en los salones del Centro Gallego.

A las 12 de la noche había en la sala mas de ciento cincuenta parejas que bailaron con la mayor animacion hasta altas horas.

Nuevo centro de instruccion—Desde el primero del entrante mes de Marzo del corriente año, se abrirá al publico en esta ciudad calle Yaguaron núm. 248, un colegio para niñas que se titulará Sagrado Corazon de Jesús, cuya direccion estará á cargo de las señoritas Asuncion y Evarista Cordoves Rocha recientemente llegadas de Europa en donde han cursado sus estudios, obteniendo esta última el título de maestra de 3er. grado.

En dicho centro además de la enseñanza primaria se enseñará á bordar y toda clase de labores.

Tambien se dan lecciones á domicilio.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 197, frente á la calle del Salto. Area superficial 340 metros, 94 decímetros. Precio 6800 pesos. Escribano, Juan Becheregaray.

De un terreno con edificio situado en la esquina de las calles Concordia y Casupá. Area 12 metros, 2 centímetros de frente, por 21 metros, 302 milímetros de fondo. Precio $ 2040. Escribano Pedro Moreno.

De solares situados en la esquina de las calles Canelones y Salto. Area superficial 265 metros, 79 decímetros. Precio $ 2.250. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un solar con frente á la calle Charrúa, entre Defensa y Asamblea. Area 7 metros, 30 centímetros de frente, por 12 metros, 76 centímetros de fondo. Precio $ 1.425. Escribano, Manuel R. Alonso.

De un terreno situado á inmediaciones del Cuartel de Morales, frente á la calle República. Area superficial 515 metros, 14 decímetros, 23 centímetros. Precio $ 837.76. Escribano, Agustin J. Moratorio.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 3000 al 10 ojo anual, $ 800 y $ 1400 al 9 ojo íd y $ 500 al 1 ojo mensual.

DEL MAR Y DEL RIO

El Lavalleja—La comandancia de marina se ha dirigido al ministerio de Guerra, solicitando autorizacion para varar el vapor General Lavalleja, con el objeto de que el ingeniero naval teniente Calveira y el maestro mayor de rivera don Diego Sans procedan á inspeccionarlo é indiquen las reparaciones que necesita.

Buques de guerra—Con rumbo al Sur salió ayer á efectuar ejercicios de fuego el crucero norteamericano Chicago.

—Regresó el crucero Atlanta, de la misma nacionalidad, que se encontraba tambien haciendo ejercicios.

—Con procedencia de las islas Malvinas llegó la cañonera británica Nymphe.

Privilegios de paquete—La agencia G. Moeller se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor italiano Pina.

La agencia J. R. Schwartz, solicita iguales privilegios para el vapor aleman Mainz.

Se ha concedido los mismos privilegios solicitados para el vapor británico Yorkshire por los señores Wilson Sons and Co.

Bella Regina—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso á los señores Passano Hnos., para varar la goleta nacional Bella Regina en el astillero de Escofet.

Los pasajeros del Thames—Regresaron ayer de la isla de Flores en el vapor del tráfico Fulton.

Sorprendido por el temporal—El pailebot nacional «Perseverancia,» que salió del Carmelo el 18 del corriente, con cargamento de frutos del país, fué sorprendido el dia 22, en el fondeadero de San Juan, por fuerte viento del S. O. con gruesa marejada. A media noche el buque hizo agua, pudiéndose agotarla con las bombas de á bordo.

El patron del «Perseverancia» ha declarado que teme se hayan producido averías en el cargamento.

El Guarany—Anoche á las 8 fondeó en la rada exterior el vapor brasilero Guarany, procedente de Paranaguá.

A primera hora se le dará entrada.

Averías y pérdidas—Estando las lanchas Núm. 45 (Rusa) y Núm. 46 (Londres) recibiendo carga del vapor aleman Aachen, sobrevino fuerte viento de S. O., embarcándose algunos golpes de mar en las lanchas, por haber quedado éstas á barlovento, recibiendo averías parte de la carga.

—Durante la descarga del vapor británico Hornby Grange al arriar una lingada de 15 cascos de cemento, chocó contra la borda de la lancha, perdiendo algunos de ellos parte del contenido.

Ganaderia y agricultura

Enfermedad en el ganado ovino—Remitidos por el señor Jefe Político de Soriano, consignados al Departamento de Ganadería y Agricultura y con destino al Instituto de Higiene Experimental, se recibieron por el vapor Rivadavia cuatro ovejas enfermas de tumores intestinales, procedentes de las majadas del señor don Arturo Fitz Herbert, con el objeto de estudiar esa enfermedad y los medios de combatirla.

Féria ganadera en San Fructuoso—La comision de la exposicion-féria ganadera de Tacuarembó, se ha dirigido al Departamento de Ganadería y Agricultura, solicitando su apoyo y contingente moral para el mejor éxito de ese torneo que se verificará en la villa de San Fructuoso en los dias 19, 20 y 21 del próximo mes de Abril.

Asociacion Rural y féria agro-pecuaria en San José—La Comision de la Exposicion Féria Agro-Pecuaria de San José, ha comunicado al Departamento de Ganadería y Agricultura, que ha terminado con éxito halagüeño los trabajos de propaganda para reunir el capital con que ha de constituirse en lo sucesivo la Asociacion Rural de San José; que el Comité Ejecutivo de la Exposicion acordó proceder á la construccion de las instalaciones destinadas á la exhibicion de los productos agropecuarios, y fijó la fecha de apertura del torneo industrial, designando al efecto los dias 25, 26, 27 y 28 de Mayo próximo.

El Departamento de Ganadería y Agricultura ha ofrecido su concurso para la mejor realizacion de esas fiestas del trabajo.

DE TODAS PARTES

Repoblacion de bosques

Una asamblea de periodistas, reunida en Caracas, ha concebido y puesto en práctica el propósito de restaurar los bosques del valle de la capital, para contribuir por este medio á mejorar sus condiciones climatológicas y agrícolas.

El propósito de la asamblea ha encontrado resonancia en la República, especialmente en el Consejo superior de agricultura, que con fecha 16 de Diciembre, contestó, entre otras cosas, lo siguiente á los periodistas enunciadores.

«En sesión de esta fecha se impuso este Cuerpo de la comunicación de usted de fecha 14 de los corrientes y tengo á honra manifestarle que aplaude el pensamiento que han tenido los señores periodistas de la capital, puesto que la obra de la restauración de los bosques es de importancia vital, y todo lo que se haga en ese sentido merece el concurso de la comunidad social.»

La canción de Garibaldi

Así se titula la obra recientísima, no publicada todavía, del pontífice de los estetas italianos.

Gabriel D'Annunzio ha ido á Turín, por iniciativa de la Asociacion de la prensa subalpina, á leer en el teatro Regio de aquella ciudad su *Canción de Garibaldi*.

El acto se celebró la noche del 26 del corriente y revistió el carácter de una verdadera solemnidad literaria, si bien de las cuatro partes en que se divide el poema, el poeta sólo leyó la tercera, empleando en ello una hora y cuarto.

Antes dió lectura á un discurso en el que con frase poética estableció un paralelo entre el héroe de cien batallas y el «trovador de cien melodías», que combatió durante tres dias con la muerte en Milán, entrambos gloria purísima de Italia.

El plan de la *Canción de Garibaldi*, es el siguiente:

La primera parte canta la infancia del héroe; la segunda lo sigue á través del Océano y de las Pampas; la tercera es una maravillosa descripción de la «Noche de Caprera», y en la cuarta trata de la retirada de Roma á Comacchio, donde muere la heroina Anita.

D'Annunzio se ha inspirado al cantar la epopeya garibaldina en las *Chansons de gestes*, con que los trovadores provenzales celebraban la virtud y altas empresas de los paladines de Carlomagno, de las cuales la más antigua que ha llegado á nosotros es *La chanson de Roland*, escrita, como las demás, en la lengua llamada «d'oïl da trouveres».

La Canción de Garibaldi, en el amplio espacio de unos mil versos, fluidos, fáciles, llenos de imágenes floridas, y de una claridad asequible á todas las inteligencias, reproduce como un cinematógrafo los hombres y las cosas que el capitán del pueblo de Nápoles irradió con su luz inmortal.

En el teatro Regio de Turin no hubo ni una localidad vacía la noche de la lectura del nuevo poema de Gabriel D'Annunzio, á quien tributó el público grandes ovaciones.

Papeles viejos

El señor Algara, presidente del Ayuntamiento de México, después del banquete que se efectuó en honor de los gobernadores de los Estados con motivo de las fiestas organizadas en honor del señor general Díaz, reunió á estos señores y les mostró el primer libro de actas de la ciudad de México, verdadera joya histórica de inestimable valía.

Sus hojas están amarillentas y á algunas de ellas les faltan las esquinas; pero el texto de todas las constancias, se halla íntegro y bien legible con el auxilio de la paleografía.

Este libro se guarda dentro de una lujosa caja de madera, barnizada de amarillo, con calados en la parte superior. Lleva una artística placa de plata, con la siguiente inscripción: «Libro primero de Cabildos, de la ciudad de México, desde 1524 hasta 1529.»

Al pie de las primeras actas, se ve la firma de Hernán Cortés.

Que no se repita

Dice *La Epoca* de Madrid, y nosotros agregamos ¡que no se repita!:

En la sección segunda se ha visto ante el Jurado una causa de homicidio por imprudencia temeraria.

El procesado, Joaquín San Martín, era dependiente de una droguería establecida en la calle de San Vicente, núm. 60. El dia 7 de Enero se presentó en dicha droguería María Padilla, con objeto de comprar 40 gramos de sal de higuera para dárselos, como purgante, á una sobrina suya llamada María Bourre. El procesado confundió, sin duda, el frasco que contenía la sal de higuera con el que guardaba el ácido oxálico, dando á María Padilla esta sustancia en vez de la que le había pedido.

La infeliz María Bourre tomó 20 gramos de ácido oxálico, creyendo ser el purgante que acostumbraba á usar, falleciendo poco después por intoxicación.

Los médicos han declarado que la intoxicación fué producida por el ácido oxálico, del que bastan tres gramos únicamente para ocasionar la muerte de una persona.

El fiscal calificó el hecho de homicidio por imprudencia temeraria, sosteniendo la defensa, por su parte, que los hechos que se le imputan á Joaquín San Martín no son constitutivos de delito.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad para el procesado, dictando sentencia en el mismo sentido el tribunal de derecho.

Banquete y compañía

Acaba de verificarse en Nueva York el banquete más grande que se haya dado en el mundo. [illegible] ... 2.000 ... 5.000 ... [illegible]

De Moscou á Pekin

[illegible] ... parte la vía férrea Transiberiana hasta Irkoust, á través de las estepas que se prolongan hacia las orillas del Océano Glacial y por medio del inmenso bosque de Taiga. Hasta ahora se han gastado 397 millones de pesetas en la línea férrea.

Cuando se halle concluido, este ferrocarril tendrá 9,870 kilómetros de extensión y se podrá circular sin transbordo á través de Europa y Asia y de las costas del Atlántico á las del Pacífico.

El itinerario más cómodo será Madrid, París, Colonia, Berlín, Alexandrovo, Varsovia, Moscou, Toula, Samara, Tchellabinsk, Irkoust, Wladivostok, un total de 13.500 kilómetros próximamente.

Tolstoi ante la muerte

El ilustre novelista ruso, de quien nos comunica el telégrafo la noticia de que está gravemente enfermo, acaba de sufrir la dolorosa pérdida de su nieto. Por una coincidencia lúgubre, Tolstoi trabajaba ahora en las últimas páginas de un nuevo libro titulado *El cadáver*, cuya publicación se anunciaba para principios de Marzo.

Con ocasión de la desgracia sufrida por el gran pensador ruso, el corresponsal de *Le Journal* en Moscou le hizo una visita, y como se informase del estado de su salud, el conde le contestó:

—¡Ay! Como pedéis ver, estoy completamente restablecido. Lo digo con pena... Es para mí una satisfacción y un asombro—añadió tras un momento de silencio—haber amado la enfermedad, ese estado transitorio que nos prepara el advenimiento de lo nuevo; he experimentado un verdadero disgusto al entrar en la convalecencia.

«La muerte es tan sólo uno de los episodios de la vida, á la que no detiene. Quizás mis ideas y la lectura de ellas ayudarán á otros á vivir y á ver llegar la muerte, no sólo sin espanto, sino con regocijo. Yo la esperaba durante mi enfermedad, esperaba ese minuto de tránsito en que de mi pecho se escapase, por fin, ese grito de alegría, igual al de un niño recién nacido.»

El espiritualismo jamás ha hablado un lenguaje más elocuente, y en cierto modo sobrehumano, que el contenido en las frases del anciano conde de Tolstoi.

LA BOLSA

Montevideo, Febrero 25 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 47.10, para fin de mes; 23.500 á 48.30, para el 20 de Marzo.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 65.40, para fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

1.000 $ nominales á 66.30, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Brasilero

23.000 $ nominales á 70.50, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 13.30, para fin de mes; 200 á 13.40, para fin de Marzo; 100 á 13.40 hasta fin de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 66.50, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 65, al contado; 2.000 á 65.20, íd íd; 5.000 á 65.10, para mañana; 50.000 á 65.20, íd íd; 37.500 á 65.10, para fin de mes; 20.000 á 65.50, para fin de Marzo.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.10, al contado; 8.930 á 48.20, íd íd; 70.500 á 48.20, para fin de mes; 28.200 á 48.30, para el 20 de Marzo; 70.500 á 48.40, para fin de Marzo; 4.700 á 48.30, íd íd.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

13.630 $ nominales á 48.20, al contado; 28.200 á 48.10, para mañana; 9.400 á 48.30, para fin de Marzo.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 65.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

4.000 $ nominales á 66.50, al contado; 5.000 á 66.50, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

13.800 $ nominales á 48.10, para mañana; 70.500 á 48.10, para fin de mes; 23.500 á 48.20, para el 20 de Marzo.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 66.20, para fin de mes.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Adrian Mozo, oriental, 32 años, soltero, con Ramona Moreira, oriental, 27 años, soltera.

Gregorio Grajales, oriental, 24 años, soltero, con Viviana Huguerot, oriental, 20 años, soltera.

Defunciones—Dia 25.—José Cintado, español, 46 años, casado, Cerrito 371.

Carlos María Zubillaga, oriental, 8 meses, Agraciada 475.

Carlos Ramon Barrero, oriental, 1 año, Washinton 96.

Mario Jorge Saldari, oriental, 5 dias, Mercedes 112.

Andres Dominguez, español, 27 años, soltero, Nueva York 81.

Serafin Fernandez, oriental, 11 1[2 años, Hospital Italiano.

Alda Villar, oriental, 5 meses, 18 de Julio 503.

Elisa Rial, oriental, 16 años, soltera Piedras 4 c.

Carlota di Paula Freitas, brasilera, 45 años, Manicomio Nacional.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

[illegible]

Por la línea al Paso de los Toros, á las 8 y 40 a. m. Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias nones.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias nones y los dias 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria, 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 30 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
I. Prince	británico	25	Londres y escalas
Oropesa	británico	26	Valparaiso y escalas
Les Andes	francés	26	Marsella y escalas
Karthago	alemán	26	Rio Grande
Tijuca	aleman	27	Cherbourg y escalas
Skyros	aleman	27	Amberes y escalas
Venezuela	italiano	27	Génova y escalas
Atlantique	francés	28	Burdeos y escalas

Vapores á salir para ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Oropesa	británico	26	Liverpool y escalas
Karthago	alemán	26	Dunkerque y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía española de zarzuela—Dirigida por el notable primer actor don Emilio Orejon y en la que figuran las distinguidas primeras tiples Amalia Colom y Trinidad Perez.—Espectáculo por secciones todas las noches.

Hoy martes 26 de Febrero.—Se representará lo siguiente: 1.º La Chiquita. 2.º La Verbena de la Paloma. 3.º Sandías y Melones. 4.º El Tambor de Granaderos.

Casino Oriental—Direccion: Nellet.—Calle Florida 192 entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches—A las 8 y 3/4.

The Fortes, Los Zeim Haus, Los 2 Terras, Mlle. Malcy, The American Biograph, Mlle. Saint Arnaud.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.10; entrada general, 0.20.

Antigua Cervecería Richling, en la Aguada calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8 Entrada gratis.

Gran Balneario—Piedras 6—Grandes piscinas de natación (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de casilla—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 1 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pañería.

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2º grado núm. 17 para niñas de "San Ramon" departamento de Canelones.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—Montevideo, Febrero 25 de 1901.—*El secretario general.*

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 23 de "Polancos" departamento de Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—*El Secretario General.*

AVISOS

«La Tutelar»

Ha trasladado sus dependencias á la calle Uruguay 241.
Esta institucion es la más grandiosa, más barata y más benéfica de cuantas sociedades existen en América.
Tiene quince médicos, parteras, practicantes y farmacia con servicio permanente de día y de noche en el local social, en disposicion de servir al primer aviso. 413-mz.14.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
105—RINCON—105

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de piano, francés, dibujo y pintura, ha reabierto sus clases el día 15 del corriente mes de Enero. Se dan lecciones á domicilio.
131-prm.d.p.m. *La Directora.*

FABRICA A VAPOR

Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
E. Callegari é hijo

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos. Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, Molinos de acero galvanizado para extraer agua.

478—CALLE 25 DE MAYO—486
Montevideo
139-prm d.p.m.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.
163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

Instituto Médico

DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE
Electroterápia—Masajes—Hidroterápia
Ortopédia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.
Tratamiento del asma y enfisema por el aire comprimido.
Departamento especial para señoras.
68—CALLE CIUDADELA—70a
HORAS HÁBILES DE 7 Á M. Á 7 P. M.
151-perm.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE
CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299
Alhajas, relojes
Piedras preciosas
ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES
Cubiertos de composicion
Marca R. Carassale

N.B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y precios, para los que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
Relojes PATEK PHILIPPE y C.a
inventores del sistema REMONTOIR y de varios perfeccionamientos
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».
Teléfono: De Montevideo, 634.

Casino Italiano

Participamos al público y al comercio en general que habiéndose resuelto proceder á la liquidacion del Casino Italiano, se cita y emplaza por el término de diez días, á contar desde la fecha, á todos los que tengan cuentas pendientes con este centro para que, dentro de dicho término, las presenten á la Comision liquidadora, bien entendido que no se atenderá ningun reclamo alguno despues del plazo fijado.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*La Comision Liquidadora.* 473-mz.4

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca
COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NÚMERO 11 (ALTOS)

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: ps. 1.594,000

[illegible]

Convencional

Por cuentas corrientes

[illegible]

—Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

Ferrocarril Central del Uruguay

APERTURA DE LA LINEA Á LA LATA

[illegible]

Teinture Broux caja ps. 3.00

DE LA PARISIENNE ... 2.00
PARA EL CABELLO Y LA BARBA
EXITO SEGURO
VENTAS, APLICACIONES É INFORMES
Avenida General Rondeau 350
CARLOS BELLOCO
361-pte.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
F. HA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito ... 2.000.000
Total de fondos acumulados ... 4.630.000
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en edificios, muebles, mercaderías, etc., con condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos por incendio, con puntualidad y liberalidad, siendo el Agente encargado de la Compañía.

Oficina abierta: de 10 a. m. á 4 p. m.
Calle Cerrito 171.
263-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.
Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.
Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.
Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322—Calle 25 de Mayo—322
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
pte.

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de moles incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo día hace aborrecer la bebida.
Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Belsso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo.
2857-pte.

SEMILLA DE ALFALFA

FRANCESA GARANTIDA

Jamones York Extra.
Bacalao Escocia superior.
Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor Grande Chartreuse Garnier.
Licores Marie Brizard-Roger.
Conservas de pescados, legumbres, patés, etc.
Aceite de olivo Plagniol.
Dulces jaleas, ciruelas, dátiles, confites, etc.

EN VENTA EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108
558-pte.

BANCO BRITANICO

DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito. . . £ 1.000.000
Id integrado. . » 500.000
Fondo de reserva. . » 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 días de aviso 1 %
» » » » » 30 » » » 2 »
» » » » » 60 » » » 4 »
» » » plazo fijo 3 meses 3 »
» » » » » 6 » 3 »
de Junio de 1897.
W. Kerr Connell. Gerente.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á sus efectos constituyentes, avisa al público y al comercio: Que Rafael Álvarez y Elvas, por doña Francisca Seycher y Leon y doña Luigarda Gener y Seycher, ... ha presentado á esta oficina solicitando el registro de su marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para las siguientes artículos: Tabacos torcidos, cigarros y cigarrillos... cuya marca consiste en las denominaciones: "Hoja de Monterrey de José Gener, Habana", "La Excepcion de José Gener, Habana", con sus etiquetas apropiadas. — Montevideo, 12 de Febrero de 1901. — *Ricardo Sanchez*, director. 479-f.25

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios al fina enumerados, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 35 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta días de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda:
176—E. Tornquist, de Buenos Aires, "Procedimiento para descolorar los jugos de azúcar".
177—Miguel Kernicki, de Varsovia, "Disposicion para salvar los enterrados con vida".—Montevideo, 12 de Febrero 1901.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Duppard*, inspector. 467-mz.2

No habiéndose presentado á esta oficina el señor Ernesto Tornquist de Buenos Aires á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que le fué concedido con el nombre de "Nuevo compartimiento electrolítico", y vencido actualmente el plazo acordado por el aviso respectivo se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio. — Montevideo, Febrero 12 de 1901. — *Ricardo Sanchez*, director. — *Luis Duppard*, inspector. 458-mz.2

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios al final enumerados, que deberán presentarse en el término de diez días á justificar el pago de las anualidades atrasadas referentes á sus concesiones, pasado este término, la oficina procederá de conformidad con la ley de la materia, art. 9 y 10.
122—Vila y Font—Cicionado de Santiago Garavagno, Fénix, envase para fósforos.
131—James Holland—Aparato para perfeccionamiento en la fabricacion de soda, potasa cáustica y cloro.
125—Anton Roby—(De Reprechetn, Alemania)—Aparato perforador perfeccionado para taladrar con profundidad.
157—The Diamond Match (Company de Chicago, E. U.—Mejoras en las máquinas de fabricar fósforos.
174—Ernesto Tornquist—De Buenos Aires—Nuevo compartimiento electrolítico.
175—George Archibald Leary de Chicago—Prensa para enfardelar algodon, lana, etc.
177—Miguel Karnicki—De Varsovia—Una disposicion para salvar los enterrados con vida.
118—Julio Bowers—De Montevideo—Corsé de salud.—Montevideo, 13 de Febrero 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. *Luis Duppard*, inspector. 459-mz.2

Direccion General de Faros

Teniendo que sufrir reparaciones el actual ponton faro del Banco Inglés, se previene á los navegantes que, á los treinta días de la fecha de esta publicacion se pondrá otro ponton con una luz provisional en el mismo lugar que aquel hoy ocupa y por el tiempo que dure su carena que será más ó ménos el de dos meses.
La luz será blanca, fija, visible, á tres millas con tiempo claro.
El ponton estará pintado de negro, y tendrá dos palos.—Montevideo 25 de Febrero de 1901.—*La Direccion.* 476-mz.23

Tesorería General de Instruccion Primaria

El lunes 25 del corriente se procederá al pago del presupuesto de "Alquileres de casas", correspondiente al mes de Enero pasado.—Montevideo, Febrero 21 de 1901.—*El Tesorero General.* D.28

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes que á continuacion se expresan que sus expedientes sobre rebaja de aforos promovidos en 1899-900 han sido resueltos por el Superior Gobierno, á saber:
Leopoldo Schabi, Manuel Prantas, Carlota Perez, Dios Gracias Isnardi, Anastasia Fierro de Lopez, Catalina Fierro de García, Vicente Fernandez, Jacinto Feitano, Francisco Rossi, José Sarlabós, Pedro Negri, Pedro Etchesarborda, Manuel Ferreira y Varela, Nicolás Mazzo, Augusto Pozzolo, José Bellmunt y Gelcorons, Juan P. Castiglia, Pablo Prado, Bartolomé Gazzano (hijo), Cristóbal Gervasio, Margarita Arrúa de Methol, Juan Sóñora, Julio Sierra, Basilio Muñoz y sucesion Salazar, sucesion Juan Siveri, Pedro Gomez Haedo, Ana Narizzano, Juan C. Pearse, Carlos W. ...elsena, Banco de Londres y Rio de la Plata, Luis Bonasso, Pedro Bonasso, Gregorio ...olombo, Juan Henk, Luis Revello, Pedro Tarena, Francisco Iturrapa, Manuel San Roman, Elena L. de Alexander, José P. Milans, Juana Biagini, Juan ...eosena y Mazza, Jose Berretta, Octavio Viapiana, Berreteras de ...armendia, Augusta Lieski, Gabriel Magnabler, María D. de Puyol, María Santos Mascaró, S. P. María Dutra, Benito Magilla, Francisco Bagnasco, Joaquín Cea, Mario L. Castro, Justino ribeyro, Angel Bonelli y otras, Angel Sario, Luis Cabrera, Julia de Benedetti, Vicente Barcial, Juan B. de Balaguizabal, Pedro Marin, Julio Segarello, Pablo Kinkert, ...bistro y Ana Reyes, Rolando y Merola, Hipólito Carpio, Ventura Gemuso, Ricardo Pittaluga, Margarita C. de Farello, Juan Figali, Juan M. Serrano, Juan Marchesa, Pascual Antonielo.
En consecuencia la Direccion General previene á los señores contribuyentes nombrados que deben concurrir á munirse de sus respectivas planillas por el ejercicio 1900-901 dentro del término de 15 días, bajo apercibimiento de incurrir en los recargos que establece la ley.—*La Secretaría.*

Batallon de Cazadores núm. 4

LLAMADO Á LICITACION

Llámase nuevamente á propuestas para proveer de artículos de almacen al expresado, cuyo pliego de condiciones expuesto en la mayoría del mismo, debiendo presentarse hasta el día 27, á las 9 a. m. en que se procederá á su apertura en presencia de los interesados, los señores jefes y ante escribano público.—Montevideo, Febrero 21 de 1901.—*La Mayoría.* 435-mz.21

Batallon «24 de Abril» 3.º de Cazadores

LICITACION

La mayoría de este batallon llama á propuestas para proveer por el término de un año, de artículos de almacen, panadería, carne, carbon y leña al expresado cuerpo con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Mayoría del mismo de 8 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m.
Las propuestas deberán presentarse en el Cuartel hasta el día 7 del entrante á las 2 p. m. en cuya hora se abrirán los sobres en presencia de los interesados (á excepcion de la carne).
En dicho día se procederá á su apertura, en presencia de los señores Jefe, Mayor y 1.er Capitan ayudante, el escribano público José Boragno (hijo) y de los proponentes, reservándose esta Mayoría el derecho de aceptar la que juzgue conveniente ó rechazarlas todas si así lo conviniere.—Febrero 21 de 1901—*La Mayoría.* 469-f.28

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del mismo, dentro del término de treinta días á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, cuales tengan cinco años de términos los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*La Direccion.* 341-mz.10

Secretaría de la Comision del Hospital Militar

LLAMADO Á LICITACION

Por disposicion de la Comision Directiva llámase á propuestas para la realizacion de los trabajos á verificarse para dar término á la construccion del edificio destinado á Hospital Militar, sito en el camino 8 de Octubre. Los trabajos indicados se refieren á los siguientes ramos: 1.º albañilería, 2.º carpintería, 3.º marmolería, 4.º instalaciones eléctricas y de desinfeccion.
Las propuestas se presentarán por separado en cada uno de los ramos citados y con arreglo á lo indicado en los correspondientes pliegos de condiciones y planos que se hallan á disposicion de los interesados en los días hábiles, durante las horas de 2 1/2 á 5 p. m., en esta Secretaría calle Florida núm. 157, desde el día de la fecha hasta el 15 del corriente para carpintería; hasta el 18 para marmolería; hasta el 20 para instalaciones, y hasta el 25 del corriente para albañilería. En los días citados 15, 18, 20 y 25 del que corre á las 4 p. m. se procederá á la apertura de las propuestas en presencia de los interesados que concurran.
La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere más convenientes á sus intereses ó de rechazarlas todas en el caso contrario.—Montevideo, Febrero 7 de 1901.—*La Secretaría.* 364-f.25

Secretaría de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

LLAMADO Á LICITACION

Por disposicion de la Direccion General llámase á propuestas para la provision de mil postes de palma negra del Paraguay para las líneas telegráficas nacionales, los que deberán ajustarse en un todo á las condiciones estipuladas en el pliego respectivo el que se encuentra á disposicion de los interesados en esta oficina todos los días hábiles de 9 y 30 a. m. á 5 y 30 p. m. hasta el día 4 de Marzo próximo á las 3 p. m. en que se abrirán en la misma las propuestas presentadas en presencia de los proponentes que concurran.
La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas en caso contrario.—Montevideo, Febrero 21 de 1901.—*La Secretaría.* 454-mz.3

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso por segunda vez, para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado para varones de "Belen" de reciente creacion, departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.* mz.6

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.* mz.6

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú", departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 10 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.* mz.10

Llámase á concurso por segunda vez para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado de Niñas de Belen departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.* mz.6

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 15 del departamento del Durazno.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los días hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901.—*El Secretario General.* mz.6

Llámase por segunda vez á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 1.er grado número 5 del departamento de Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 6 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 23 de 1901—*El Secretario General.* mz.

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo, Diciembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* mz.2

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 24 de este departamento.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 2 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo. Montevideo, Noviembre 24 de 1900.—*El Secretario General.* M. 4

Llámase á concurso para proveer por oposicion la ayudantía del Jardín de Infantes.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Marzo próximo.—Montevideo, Febrero 16 de 1901.—*El Secretario General.* mz.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de Steyd de la Escuela de A. de Varones.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo. — Montevideo, Febrero 15 de 1901. *El Secretario General.* mz 15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Ferrando de Castolillo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 29 de 1901.—*Pedro Varona*, actuario. mz.11

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Fco. Tortorel á para la reunion que tendrá lugar el 21 del entrante á las 10 a. m. con el objeto de considerar el concordato preventivo propuesto por el deudor Tortorel. Se previniéndose que el balance y demás documentos presentados se hallan de manifiesto en la oficina por el término de diez días.—Montevideo, Febrero 25 de 1901.—*Carlos E. Barros*, actuario.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de don Francisco Trujillo para la reunion que tendrá lugar el día primero de Marzo á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar síndico definitivo, proceder á verificar los créditos y demás cometidos que indica el artículo 1618 del Código de Comercio. — Montevideo, Febrero 22 de 1901. — *José G. Canosa*, escribano público. 432-mz.1

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que ha sido declarado en quiebra don Victor Yeyerrs, comerciante de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, no debiendo hacerse pagos al fallido, teniendo obligacion los que tengan pertenencias del mismo de hacerlo saber al juzgado so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico don Federico Cibils Larravide, dentro de treinta días.—Montevideo, Enero 31 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 294-mz.3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa días á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo, 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2205-mz.11

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita á don Javier Coello para que dentro del término de noventa días comparezca á este Juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á reconocer la firma de los documentos presentados en los autos sucesorios de doña Carolina Machado de Coello, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Febrero 16 de 1901.—*Jesús Gil*, escribano público. f.mz.21

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor Ricardo Brito del Pino (hijo) se convoca en general á los acreedores del concurso formado á don Miguel Casellas, para la reunion que tendrá lugar en la sala de este juzgado el día 4 de Marzo próximo á las 4 p. m. con el objeto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores inasistentes que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los que concurran.—Mercedes, Febrero 13 de 1901.—*Amando Perez Date*, escribano. 433-mz.4

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y se emplaza á los señores legatarios de don Pedro de los Santos, llamados Lorenzo, Gerónimo, sucesion de José, María Antonia, Paulina, Cesárea, Bruna, Joaquina y Josefa de los Santos, para que dentro del término de noventa días comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma ante este Juzgado á hacer valer sus derechos en los autos sucesorios de doña Adela Sierra de los Santos para probar al derecho del campo que les pertenece bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 12 de 1901.—*Alejandro de la Serna.* 431-mz.13

REMATES

José B. Gomensoro

De fierro galvanizado con avería. En la Barraca Juan Shaw calle 25 de Agosto 324.
EL MARTES 26 del corriente Febrero á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura con intervencion de los señores Agentes del Lloyd Inglés señores Eduardo Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Canadian procedente de Liverpool.
EN LOTES Á LA VISTA—S. O. I.—10 cajones hierro galvanizado en chapas corrugadas núm. 6, 10 id id 7, 15 id id 8, 20 id id 9.
Venta despachado, al contado y en oro sellado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
460-fb.22

José B. Gomensoro

De la CASA calle Minas núm. 270 entre Soriano y Canelones edificada con todo el buen gusto moderno—Frente con balcones de mármol y la carpintería de nogal macizo—Venta en la misma.
El DOMINGO 10 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.
Esta espléndida casa construida á todo costo, con materiales de primera clase, ha costado mucho dinero.
Su distribucion es la siguiente:
Sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, despensa, 2 piezas altas, cocina W. C., caño maestro, 2 patios, el primero y los dos zaguanes con mármol; tirantería de fierro, las maderas del frente y el cancel son de nogal macizo; tiene un gran sótano, aljibe y cañería para aguas corrientes.
Empedrado y vereda pagos.
Títulos buenos.
Se dará 400 $ en garantía en el acto de adjudicarse. 502-fb.3

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

1 hermoso carnero Lincoln puro importado de Inglaterra para el señor Cobo de Buenos Aires cuyo costo ha sido de £ 200.
3 carneros Lincoln importados, costo £ 40, £ 50 y £ 100.
5 borregos Lincoln puros recien importados de Inglaterra.
10 carneros Lincoln de 4 dientes tambien importados de Inglaterra.
3 carneros Rambouillet puros (cosa especial), 12 id id id.
1 cerdo puro Berkshire padrillo excelente.
1 caballo zaino colorado puro de andar.
1 potrillo alazan puro de carrera pronto para correr.
2 cajas de fierro marca Chubbs con doble juego de llaves.
1 volanta americana Saubion de 2 personas y 4 ruedas en perfecto estado.
1 magnífico ómnibus Saubion.
1 gasómetro con 2 depósitos calburo aparente para una fábrica, saladero ú otros establecimiento con sus fierros, faroles, reflectores, etc. etc. etc.
Ocurrir á mi escritorio Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. 371-p...

J. Rios Lara

Para particion de herencia: de un precioso terreno, situado á donde nadie vende, en la calle Washington 18, inmediato al futuro puerto: aprovechen capitalistas esta rara oportunidad.
El MARTES 26 de Febrero á las 5 p. m., y en el sitio de su ubicacion, venderé al mejor postor el bien situado terreno calle Washington número 18 entre las de Patagones y Guarany, con un área superficial de 553 mts 281 ó sean 750 vs. cds.; tiene varias piezas de material edificadas en el fondo y el caño maestro, vereda y adoquinado pagos.
Produce buena renta, por lo que recomiendo muy especialmente este remate.
Títulos buenos.
Garantía de la oferta $ 200.
Por planos y mas datos ver al remarador Rincon 213. 429-fb.17

J. Rios Lara

De SOLARES—Para particion de herencia, de 4 lindísimos solares en la Aguada.—Fíjarse que hay lotes grandes y chicos, como para todos los bolsillos.
El DOMINGO 3 de Marzo á las 4 p. m. y en el sitio de su ubicacion remataré al mejor postor los buenos terrenos que á continuacion se detallan.
1. Un solar en la calle Yi entre Panamá y Colombia, con un frente de 14 m 335; superficie 635 m 275 equivalentes á 890 vs. cds. 932.
2. Un solar sobre la calle Yi, lindando con el anterior, con 8 m 30 de frente por 28 m 75 de fondo; área 238 m 625 ó sean 323 vs. cds. 389.
3. Un solar sobre la calle Cuareim lindando por su fondo con los anteriores, con un frente de 9 m 50 y un área total de 631 m 35 ó sean 855 vs. cds. 614. Este terreno tiene un martillo en el fondo.
4. A las 5 p. m. y en el sitio de su ubicacion un solar situado en la calle La Paz entre Arenal Grande y República, con 9 m 45 de frente por 55 m 83 de fondo: área total, 527 m 593 equivalentes á 715 vs. cds.
No faltar á estas ventas pues hay necesidad imperiosa de liquidar.
Las banderas indicarán los terrenos en venta.
Garantía por cada solar $ 50.
Por planos y más datos ver al rematador, Rincon 213 442-1.21

Carlos G. Pieri

Calle San José número 240a

Rematará todos los muebles que adornan la casa de la calle de Soriano núm. 307 y el día MIERCOLES 27 del corriente Febrero y á las 12 1/2 en punto, cuyo mueblaje consiste en: sala, antesala, dormitorio conyugal, 4 dormitorios más con camas de una sola persona, escritorio con buena biblioteca, comedor y otras piezas interiores, á más finas con plantas en los patios, batería de cocina y demás menaje de familia.
NOTA—Todo deberá ser recibido en el día siguiente y exijo garantía en dinero á todo comprador. 477-fb.24.

Pablo Luquet

JUDICIAL—Al mejor postor—De dos fincas ubicadas en la calle Uruguayana, núm. 233 y la otra en la misma calle núm. 196 esq. de Capurro. La venta tendrá lugar en el sitio de sus ubicaciones.
El día JUEVES 28 del corriente mes de Febrero, la primera á las 4 y la segunda á las 4 1/2 p. m. Al mejor postor y con arreglo al siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Santiago Carrara contra don Cárlos Dominichini, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Pablo Luquet, con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado á inmediaciones del Paso del Molino y Caserío denominado de los «Negros», compuesto de 17 mts. 18 cents. de frente al Este sobre el camino del Ferrocarril Central del Uruguay por 42 metros 95 cents. de fondo al Oeste por donde linda, así como por el Sud con don Cárlos Rosas, y por el Norte con don Bernardo Valarino; y 2.o Otro solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en el mismo paraje, compuesto de 17 metros de frente al Este, que, por ser de figura irregular tiene en el Norte 19 m. 89 cents., que, por formar esquina, son tambien de frente á la calle Uruguayana; por el Oeste, donde tiene 18 metros, 15 cents., linda con doña Avelina Gonzalez, y por el Sud, 23 metros 75 cents., con la línea del Ferrocarril C. del Uruguay. La venta se efectuará el juéves 28 del mes de Febrero, á las cuatro y cuatro y media de la tarde, en el órden en que han sido descriptos, y se previene que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos de las propiedades indicadas encuéntranse en la oficina actuaria de este juzgado, Sarandí 153, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 11 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público.
NOTA—Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador; por más datos y referencias ocurran los interesados á la calle Rincon 216. 378-1.12

Alfredo Echevarria

Por lo que den. De todas las existencias de la antigua y acreditada Mercería y Juguetería «La Americana» de don Francisco Barilari, calle 18 de Julio núm. 139.
EL JUEVES 28 del corriente y VIERNES 1 de marzo á las 8 de la noche y el SABADO 2 á la 1 p. m. procederé á la venta de todas las existencias de esta acreditada y antigua casa, consistentes en un gran surtido de juguetes, bastidores, velocípedos, carros, etc. é infinidad de artículos de mercería que no detallo por su extension y que sacrificaré por lo que dén.
EL SÁBADO 2 de Marzo á la 1 p. m. en punto, de todos los armazones, lámparas, escritorios, vidrieras, mostradores, chapas de zinc, 1 claraboya, con chapas de zinc y tejido de alambre, herramientas, mesas, etc.
El juéves 28 y viérnes 1.o de Marzo á las 8 p. m. y el sábado 2 á la 1 p. m.
Por más datos al martillero Cámaras 85.
494-fb.26.

Julio R. Alvarez

REMATE ALMONEDA—De un terreno con las mejoras que contiene ubicado en la calle Guaná núm. 9 entre las calles Juan Jackson y Sierra.
EL DOMINGO 3 de Marzo á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el día 3 del próximo Marzo á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno ubicado en la calle Guaná núm. 9 de esta ciudad, con 9 m. 26 cent. de frente al Norte sobre la citada calle: 9 m. 26 cent. al Sur, lindando con don Pedro Ferres; 27 m. 51 cent. al Este lindando con la propiedad de la sucesion de don Leon Goyeneche y con don David Gandolfo y 27 m. 51 cent. al Oeste lindando con don Francisco Beltran; encerrando una superficie de 254 metros cuadrados 74 decímetros. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de $ 891.59 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de la Ley y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Se manda vender en los autos sucesorios de don Leon Goyeneche, incidente de don José Rossi, que tramita por ante este Juzgado.—Montevideo, Febrero de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.
Escritorio: Juncal núm. 111. 376-fb.12.

Comesaña y Pose

Gran remate de la bien surtida Zapatería situada en la calle Aurora núm. 210 esquina Alvear (Barrio Reus al Norte.)
EL SÁBADO 2 de Marzo á la 1 p. m. por cuenta y órden de su dueño y al mejor postor y por conclusion de negocio venderemos todas las existencias de la Zapatería situada en la calle arriba indicada, consistente en un completo y variado surtido de artículos del ramo y gran cantidad de cortes de botas, botines y polonesas.
AL MISMO TIEMPO—Los armazones, mostradores, mesas, reloj, 2 máquinas de aparar, vidrieras, cantidad de moldes, escritorio con baranda, lámparas, 1 gran lote de madera y la patente de giro correspondiente al año presente.
Se exije garantía á todo comprador. Por más datos á nuestro escritorio calle Piedras 147.
492-fb.26.

Alejandro Montautti

Importante remate de todas las existencias dejadas en el gran Molino Yerbatero á vapor de los señores Bajac, Fernandez y Ca. Avenida de la Paz núm. 16.
EL DOMINGO 3 de Marzo á las 9 de la mañana. Un carro grande 4 ruedas con baranda de hierro y para 4000 kg. de peso.
Un charret con capota.
Un caballo 7/8 Cleydesdale marca Arbolito, de tiro propio para una Cervecería.
Una yunta de yeguas 1/3 sangre marca Cruz de Malta.
Un juego arreos para yunta, 1 arreo para un caballo.
3.000 kg. carbon de piedra.
Una báscula á 2 columnas para 2.000 kg.
Bancos de carpintero, id para mecánico, una fragua, 1 trigornia, 1 carretilla de mano, 2 barriles aceite para máquina.
Una gran escalera con pasamano y baranda de colocar firme, varias chicas.
Balanza chica, reloj, 1 lote madera, caballetes, mesas, 1/2 pieza lienzo para toldos, 1 lote papel para manteca, 1 lote papel para embalar, 14 barricas de yerba marca Colono introducido por los señores Taranco y Ca.
60 barricas para yerba, bateas, maderas, fierros, chapas de zinc, tirantillos é infinidad de artículos que no detallo por su extensa enumeracion pero que estarán á la vista.
491-fb.26.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL
Casa-quinta para pago de hipoteca.—Al mejor postor

EL DOMINGO 3 de Marzo á las 4 de la tarde, de una linda y bien situada casa-quinta, ubicada en uno de los parajes más pintorescos y muy próximos á la ciudad, nada más importante, pues, queda en el camino de Suarez núm. 80, frente á la quinta del señor Marexiano, á 40 v. de la calle Segunda Rivera y á 3 cuadras de la de Agraciada, con el tranvía del Reducto á la puerta y con comodidades por la buena distribucion de la finca, área y mejoras en el terreno.
La venta tendrá lugar en la misma propiedad, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Eloisa Castellanos contra don Gustavo R. Garzon y otra sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes:—Primero: una fraccion de terreno sita en la décima cuarta seccion judicial de este departamento, con los cercos, plantaciones y demás mejoras que contenga, designada en el plano levantado por el agrimensor don Benjamin F. Conde, en 1898 con la letra D, compuesta de una extension superficial de 3.367 metros 80 decímetros y 49 centímetros, que lindan por el Norte en una extension de 105 metros 59 centímetros, con el lote letra E de doña Enriqueta de los Santos, formando martillo sobre el costado Oeste, en una extension de 6 metros 40 centímetros con el lote letra B del señor don Miguel Risso y en una extension de 72 metros 75 centímetros con el lote letra C de doña Antonia Santos de Garzon; al Este donde mide 31 metros con el camino Suarez y al Oeste con calle pública, en una extension de 59 metros. Segundo: otra fraccion de terreno, con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el mismo paraje que la anterior y señalada en el referido plano con la letra C compuesta de un área superficial de 1556 metros 80 decímetros, lindando por el Norte en una extension de 72 metros 75 centímetros con la letra D, de don Gustavo R. Garzon; por el Sud, donde mide 22 metros con el lote letra A y en una extension de 57 metros 50 centímetros con el lote letra B del citado señor Risso; por el Este, tiene 21 metros 50 cents. y linda con el camino Suarez, por donde la puerta de entrada está señalada con el núm. 80, que da entrada á ambas fracciones y por el Oeste, mide 21 metros 21 centímetros y confina con el martillo que forma el lote letra D antes mencionado. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el día 3 de Marzo á las cuatro de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Febrero 8 de 1901.—*Justo P. Linares*, escribano público.
Por más datos, Cerrito 118. 444-fb.21.

Francisco Piria

36 SOLARES

Y á plazo!

El DOMINGO 3 de MARZO en las TRES CRUCES frente al «Parque Nacional», entre la calle 8 de Octubre y el barrio «La Comercial», localidad completamente edificada.
Cruza por estos importantes terrenos el boulevard Artigas, de 40 metros de ancho y las calles Nicaragua, Miguelete, Pagola, Presidente Giró, Presidente Berro, Presidente Batlle, Presidente Flores, Cárlos Anaya y Juan Ramon Gomez.
Tranvía de *4 centésimos* al lado.
Bella localidad, contigua á la plaza General Artigas, de las Tres Cruces al lado del Hospital Italiano.
Terrenos en el centro de Montevideo, en el verdadero corazon de éste. No hay terrenos de mayor porvenir, y con la ventaja de que pueden adquirir hoy muy baratos y abonándolos por pequeñas mensualidades. Los compradores pagan la primera cuota, y ya quedan facultados para disponer del terreno, edificando en él y ahorrando de pagar alquiler en otro lado. Con dicha economía se hacen dueños de un terreno, que cuando lo acaban de pagar valdrá tres y cuatro veces lo que le había costado, pagándolo sin sentir: ¡con economías!

VÉASE EL DETALLE DE LOS TERRENOS

Boulevard General Artigas, 7 grandes solares de más de 500 varas, pagaderos 7 $ al mes.
Boulevard General Artigas, 8 solares regulares de 300, 400 y más varas, pagaderos 5 y 6 $ al mes.
Calle Victoria, 4 grandes solares de 500 varas, pagaderos 6 $ al mes.
Calle Nicaragua, 3 solares de 400 y 500 varas pagaderos 4, 5 y 6 $ al mes.
Calle Carlos Anaya; 3 grandes solares de 800, 900, y 1000 varas, pagaderos 9 y 10 $ por mes.
Calle Carlos Anaya, 5 solares regulares, pagaderos por mensualidades de 4, 5 y 6 $.
Calle Presidente Berro, 4 solares, regulares y grandes, pagaderos 5, 6 y 7 $ por mes.
Calle Juan Ramon Gomez, 3 solares pagaderos por mensualidades de 5, 7 y 8 $.
Hay al alcance de todas las fortunas, y téngase presente que son terrenos de gran importancia y en el corazon de la ciudad.
Títulos á satisfaccion del comprador, quien se escritura por el escribano de su eleccion.
Al que quiera pagar todo, la mitad ó cuarta parte se le descontará el 30 o|o.

ORDEN DEL REMATE

El domingo próximo á las 2 1/2 de la tarde saldrán 10 vagones del tranvía de la Union de la Plaza Independencia. Los vecinos del Cordon podrán tomar el tren en la Plaza Treinta y Tres (Artola) á las 2.40.
Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67
486-fb 25

Manuel P. Mendoza

Magnífica oportunidad para colocar un pequeño capitalito. De una cómoda casa en la calle del Cármen núm. 132 entre Patria y Victoria. Con empedrado y vereda pagos y arrimos á cobrar á favor del comprador; con 4 habitaciones, dispensa, cocina y excusado; 3 balconcitos de fierro; zaguan y patio de mármol; aljibe; árboles frutales y huerta al fondo; parral con zarzo etc. Produce un buen alquiler; puede visitarse. Aprovechar ahora. 13 v. por 47 1/2.
El DOMINGO 3 de MARZO, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor esta cómoda propiedad, al alcance de los pequeños capitales, por separacion de condominio y con títulos de primer órden.
El mejor postor consignará el 10 o|o en garantía.
Más informes: Canelones 134 de 12 á 1 p. m.
457-fb.25

Por el Depositario Judicial

De cueros curtidos, suelas, forros, ácido, clavos, beton, anilina, báscula, hilo, trencilla, calzado, etc. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.
EL MARTES 5 de Marzo, á la 1 1/2 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de Julio P. Inchauspe con Bernardo Seré, cantidad de cueros, suelas y demás que estará á la vista.
AL MISMO TIEMPO—Por órden del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno: Los muebles, cuadros, instrumentos de música etc. pertenecientes al intestado Isidoro Benzoni.
Por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno. Los bienes pertenecientes al intestado Antonio Novo y Villar.
NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 478-fb.24.

A. Victorica y Ca.

Alfredo Nebel
LLEVARÁ EL MARTILLO

Al mejor postor y para pago de hipoteca. Títulos garantidos. Magnífica renta. Única propiedad central en venta. Base bajísima. Tasada en $ 52.600. Base para la venta $ 35.000. Importante remate de la preciosa propiedad de altos y bajos, situada en la calle de Sarandí 259 á 263 entre Ituzaingó y Treinta y Tres. A media cuadra de la Plaza Constitucion. En el corazon de la ciudad.
EL MIERCOLES 6 de Marzo próximo á las 4 en punto de la tarde venderé en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y para pago de hipoteca libre de todo gravámen con empedrado, vereda y caños maestros (doble servicio) pagos, esta hermosa propiedad edificada en un terreno de 10 metros 093 de fondo á la calle Sarandí por 45 metros 938 de fondo con más un martillo de 3 m. 10×16 m. 50 formando un área total de 555 metros ó sean 646 varas cuadradas.
Consta de 19 piezas edificadas en 2 cuerpos, cocina, ante-cocina, cuartos de baño de lujo, servicios, etc. con todo el confort posible, 2 piezas para el servicio.
Los patios y corredores con galerías de cristales. Tiene en la azotea un laboratorio y cámara oscura.
La renta puede calcularse de 270 á 300 $ pues el almacen ganaba recientemente 150 $ y fué desalquilado por haber concluido su contrato y exigir el propietario 200 $ mensuales. Los altos ganan actualmente $ 120.
Los títulos á disposicion de los interesados en la escribanía de los señores Moratorio, Duran y Vidal Misiones 112.
Para más informes al señor Nebel Misiones núm. 183.
¡Atencion! 50 $ de comision á los corredores de número. El señor Nebel abonará 50 $ de comision al corredor que compre en remate esta propiedad por cuenta de tercero.
La casa puede visitarse los días ... de ... á ...
470-fb.23.

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Febrero de 1901 hásta nuevo aviso

TRENES LOCALES
entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
Central . S.	6.—	6.40	7.—	8.—	9.25	10.15	10.47	—	2.—	3.5	3.37	5.—	5.27	6.—	7.—	8.10	10.15
Bella Vista	6.10	6.50	7.10	8.10	9.33	10.22	10.50	[illegible]	2.7	3.55	4.10	5.11	5.43	6.6	7.8	—	10.23
Yatay	6.17	6.57	7.17	8.17	9.40	10.30	10.57	1.14	2.14	4.5	4.17	5.18	[illegible]	6.12	7.15	—	11.—
Sayago . Ll.	—	7.7	—	8.27	9.45	—	11.6	1.22	x2.22	4.12	—	5.24	—	6.19	7.21	—	11.4
Sayago . S.	6.20	7.10	x7.56	8.42	9.50	10.28	11.10	1.21	2.25	4.15	4.35	5.26	5.47	6.21	7.25	—	11.6
Peñarol . Ll.	—	7.15	—	8.47	9.55	—	11.22	1.29	2.30	4.20	—	5.29	—	6.23	7.30	—	11.15
Peñarol . S.	6.25	—	8.5	—	—	0.45	—	—	—	—	5.02	—	5.53	—	—	—	—
Sayago . S.	—	7.7	—	8.27	9.45	—	11.6	1.22	2.22	4.13	—	5.19	—	6.19	7.23	—	11.3
Colón	—	7.15	—	x8.35	9.53	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	—	5.25	—	6.23	7.30	—	11.14
Independencia	—	7.25	—	8.45	10.0	—	11.22	1.38	2.38	4.29	—	5.31	—	6.31	7.39	—	11.23
Piedras . Ll.	—	x7.35	—	8.55	10.11	—	11.32	1.45	2.45	x4.37	—	x5.37	—	x6.40	x7.47	9.5	11.30

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	a.m.
Piedras . S.	6.10	x7.05	8.21	—	—	10.55	2.—	3.8	—	x1.4	—	x5.45	—	x5.37	x8	9.42	5.32
Independencia	6.18	7.12	8.28	—	—	11.2	2.8	3.17	—	4.52	—	5.55	—	6.15	8.10	9.52	—
Colón	6.20	7.12	x8.35	—	—	x11.12	2.16	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago . Ll.	6.30	x7.58	8.41	—	—	11.18	x2.22	3.31	—	5.6	—	6.6	—	7.—	8.25	10.6	—
Peñarol . Ll. S.	6.25	7.47	8.15	8.12	9.13	11.7	2.11	3.23	4.37	4.55	5.41	5.55	6.30	6.44	8.15	9.55	—
Sayago . Ll.	6.30	7.52	8.20	—	—	11.12	2.16	3.28	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago . S.	6.35	x7.54	8.41	8.47	9.18	11.18	x2.22	3.31	4.42	5.6	5.47	6.6	6.36	7.—	8.25	10.6	—
Yatay	6.44	8.6	8.41	8.55	9.26	11.26	2.30	3.42	4.50	5.14	5.55	6.16	6.44	7.8	8.33	10.14	—
Bella Vista	6.50	8.12	—	9.2	9.33	11.33	2.37	3.50	4.57	5.20	6.3	6.21	6.51	7.14	8.40	10.20	—
Central . Ll.	6.58	8.20	9.—	9.10	9.42	11.41	2.45	4.—	5.5	5.28	6.12	6.29	7.—	7.20	8.52	10.28	6.20

Los trenes Ns. 17 y 20 entre Central, Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y días festivos solamente.

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
Central . S.	8.—	10.40	5.—
Bella Vista	8.10	10.50	—
Yatay	8.17	10.57	5.11
Sayago (Emp.)	8.27	11.6	5.18
Colón	x 8.35	x11.12	5.23
Independencia	8.45	11.22	5.31
Piedras . Ll.	—	11.32	x5.37
Piedras . S.	8.55	11.37	5.40
Progreso	9.6	11.52	5.48
Juanicó	9.21	12.12	x6.3
Canelones . Ll.	—	—	—
Canelones . S.	9.37	1.2	6.15
Margat	9.51	12.44	6.28
Santa Lucía . Ll.	10.5	1.—	6.34
Santa Lucía . S.	10.15	1.5	6.45
25 de Agosto . Ll.	10.25	x1.15	6.58
25 de Agosto . S.	10.31	—	7.0
Capurro	10.45	—	7.12
Rodriguez	11.12	—	7.30
Raigón*	—	—	—
San José . Ll.	11.50	—	8.—
San José . S.	12.3	—	—
Gonzalez	1.20	—	—
Mal Abrigo (E) . Ll.	x1.50	—	—
Mal Abrigo (E) . S.	2.5	—	—
Cufré	2.58	—	—
Colonia Suiza	3.15	—	—
Rosario . Ll.	3.45	—	—
Rosario . S.	3.55	—	—
Puerto Sauce . Ll.	4.25	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	28	30
Puerto Sauce . S.	—	11.—	—
Rosario . Ll.	—	11.40	—
Rosario . S.	—	11.50	—
Colonia Suiza	—	12.15	—
Cufré	—	1.—	—
Mal Abrigo . Ll.	—	1.40	—
Mal Abrigo . S.	—	x1.50	—
Gonzalez	—	2.20	—
San José . Ll.	—	3.5	—
San José . S.	6.—	3.25	—
Raigón*	—	—	—
Rodriguez	6.20	4.15	—
Capurro	6.35	4.35	—
25 de Agosto . Ll.	6.53	4.45	—
25 de Agosto . S.	6.57	4.55	5.16
Santa Lucía . Ll.	7.7	5.5	6.—
Santa Lucía . S.	7.15	5.15	6.10
Margat	7.25	5.28	x6.28
Canelones . Ll.	—	—	6.36
Canelones . S.	7.37	5.45	6.45
Juanicó	7.50	x6.3	7.15
Progreso	x8.4	6.18	7.27
Piedras . Ll.	8.14	6.31	7.42
Piedras . S.	8.20	x6.37	x8.—
Independencia	8.28	6.45	8.11
Colón	x8.35	6.54	8.20
Sayago (Emp.)	8.41	7.—	8.28
Yatay	8.49	7.8	8.34
Bella Vista	—	7.14	8.41
Central . Ll.	9.—	7.21	8.52

El tren N.º 7 parará 40 minutos en San José, para que almuercen los pasajeros.

Línea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	31
	a.m.	p.m.
Central . S.	6.40	6.20
Bella Vista	6.50	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme)	7.7	—
Colon	7.15	—
Independencia	7.25	—
Piedras . Ll.	x7.33	9.5
Piedras . S.	7.47	9.10
Progreso	x8.4	—
Juanicó	8.19	—
Canelones . Ll.	8.34	9.30
Canelones . S.	8.40	—
Margat	—	—
Santa Lucía . Ll.	9.4	10.18
Santa Lucía . S.	9.14	10.23
25 de Agosto . Ll.	9.25	—
25 de Agosto . S.	9.37	—
Cardal	10.7	—
Isla Mala	10.37	—
Berrondo*	—	a.m.
Florida . Ll.	11.12	12.15
Florida . S.	x11.42	12.40
La Cruz	p.m. 12.27	x1.25
Sarandí . Ll.	—	2.20
Sarandí . S.	1.22	2.30
Punta de Maciel	1.47	—
Goñi	2.16	—
Durazno . Ll.	2.52	3.55
Durazno . S.	3.—	4.—
Yí	3.15	—
Villasboas*	—	—
Molles	4.15	5.25
Rio Negro . Ll.	5.5	6.10
F. C. MIDLAND		
Rio Negro (FCC) . S.	—	a.m. 6.45
Paysandú (FCM) . Ll.	—	12.5
Paysandú (FCM) . S.	—	12.35
Salto . Ll.	—	6.30
Rio Negro . S.	—	a.m. 7.10
Chamberlain	—	7.45
Cardoso	—	8.33
Achar	—	9.35
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto)	—	11.17
Tambores	—	12.7
Valle Eden	—	12.38
Tacuarembó . Ll.	—	1.19
Tacuarembó . S.	—	1.35
Bañado de Rocha	—	2.13
Paso del Cerro	—	2.45
Laureles	—	3.15
Paso Tranquera	—	4.5
Paso Ataques	—	4.35
Rivera . Ll.	—	5.25

Mártes, Juéves y Sábados — Miér. Viern. Domingos — Miércoles, Viernes y Domingos

REGRESOS

ESTACIONES	16	34
	a.m.	a.m.
Rivera . S.	—	9.—
Paso Ataques	—	9.45
Paso Tranquera	—	10.15
Laureles	—	11.8
Paso del Cerro	—	11.38
Bañado de Rocha	—	p.m. 12.15
Tacuarembó . Ll.	—	12.45
Tacuarembó . S.	—	1.10
Valle Eden	—	[illegible]
Tambores	—	2.31
Piedra Sola (G. Netto)	—	3.25
Pampa	—	4.19
Achar	—	[illegible]
Cardoso	—	6.1
Chamberlain	—	6.45
Rio Negro . Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND		a.m.
Salto (FCM) . S.	—	7.30
Paysandú . Ll.	—	11.20
Paysandú . S.	—	12.—
Rio Negro (FCC) . Ll.	—	7.50
Rio Negro . S.	6.25	8.40
Molles	7.15	8.45
Villasboas*	—	—
Yí	8.15	—
Durazno . Ll.	8.30	10.30
Durazno . S.	8.45	11.—
Goñi	9.15	—
Punta de Maciel	9.47	—
Sarandí . Ll.	—	12.25
Sarandí . S.	10.7	12.35
La Cruz	10.57	x1.25
Florida . Ll.	x11.30	[illegible]
Florida . S.	12.—	[illegible]
Berrondo*	—	—
Isla Mala	12.35	—
Cardal	1.—	—
25 de Agosto . Ll.	x1.25	—
25 de Agosto . S.	[illegible]	—
Santa Lucía . Ll.	1.35	4.5
Santa Lucía . S.	1.45	4.15
Margat	2.—	—
Canelones . Ll.	—	—
Canelones . S.	2.15	4.45
Juanicó	2.30	—
Progreso	2.45	—
Piedras . Ll.	3.3	—
Piedras . S.	3.8	5.22
Independencia	3.17	—
Colon	3.25	—
Sayago (Empalme)	3.31	—
Yatay	3.42	—
Bella Vista	3.50	—
Central . Ll.	4.—	6.20

Lúnes, Juéves y Sábados — Domingos, Mártes y Viernes

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros. Los trenes Nos. 3 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los pasajeros.

RAMAL Á MINAS

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	25
	a.m.	a.m.	p.m.
Central . S.	6.—	10.15	5.15
Bella Vista	6.10	10.23	5.23
Yatay	6.17	10.31	5.40
Sayago	6.25	10.38	x5.47
Peñarol	6.30	10.45	5.53
Treinta y Tres . Ll.	6.50	10.59	6.5
Treinta y Tres . S.	6.55	11.5	x6.10
Toledo	7.10	11.19	6.24
Suarez	7.24	11.31	6.35
Pando . Ll.	x7.35	11.45	6.50
Pando . S.	7.45	11.50	—
Olmos	7.55	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. . Ll.	8.5	12.2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . S.	8.8	—	—
Las Toscas (Parada)	9.—	—	—
Mosquitos	9.20	—	—
Piedras de Afilar (parada)	9.33	—	—
La Sierra . Ll.	10.15	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) . S.	8.10	—	—
Pedrera	8.35	—	—
Tapia	8.55	—	—
Migues	9.25	—	—
Montes	9.40	—	—
Solis	10.12	—	—
Ortiz*	—	—	—
Minas . Ll.	11.—	—	—
TREN LOCAL			
Cordon	5.40	—	4.30
Union	5.55	—	5.5
Treinta y Tres	6.20	—	5.30

REGRESOS

ESTACIONES	8	18	26
	a.m.	p.m.	p.m.
Minas . S.	—	—	2.15
Ortiz*	—	—	—
Solis	—	—	2.31
Montes	—	—	2.53
Migues	—	—	3.45
Tapia	—	—	4.18
Pedrera	—	—	4.34
Olmos Empalme (F C del U.) . Ll.	—	—	5.5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.15	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.35	—
Mosquitos	—	2.10	—
Las Toscas (Parada)	—	2.30	—
Olmos Empalme . Ll.	—	—	—
Olmos Empalme F. C. U del E. . S.	—	3.21	5.5
Olmos	—	3.25	5.15
Pando . Ll.	—	3.35	5.25
Pando . S.	x7.40	3.40	5.35
Suarez	7.55	3.51	5.47
Toledo	8.7	4.4	5.53
Treinta y Tres . Ll.	x8.20	4.19	x6.10
Treinta y Tres . S.	8.30	4.25	6.18
Peñarol	8.42	4.35	6.30
Sayago (Empalme)	8.47	4.42	6.36
Yatay	8.55	4.50	6.44
Bella Vista	9.2	4.58	6.50
Central . Ll.	9.10	5.5	7.—
TREN LOCAL			
Treinta y Tres	8.40	—	6.15
Union	9.—	—	6.5
Cordon	9.20	—	—

RAMAL Á NICO PEREZ

SALIDAS

ESTACIONES	5	21
	a.m.	p.m.
Central . S.	7.30	4.30
Bella Vista	7.40	4.40
Yatay	7.47	4.47
Sayago	x7.56	4.55
Peñarol	8.5	5.2
Treinta y Tres . Ll.	x8.20	5.16
Treinta y Tres . S.	8.25	x5.23
Toledo	x8.42	5.34
Sauce	9.12	6.6
Santa Rosa	9.22	6.43
Cazot	10.15	7.11
San Ramon . Ll.	10.30	7.48
San Ramon . S.	11.29	—
Chamizo	11.34	—
Fray Marcos (Latorre)	p.m. 12.10	—
Reboledo	x1.1	—
Cerro Colorado	1.45	—
Mansavillagra	2.45	—
Illescas	3.30	—
Nico Perez . Ll.	4.15	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	22
	a.m.	a.m.
Nico Perez . S.	—	10.3
Illescas	—	10.43
Mansavillagra	—	11.35
Cerro Colorado	—	p.m. 12.29
Reboledo	—	x1.1
Fray Marcos (Latorre)	—	1.31
Chamizo	—	[illegible]
San Ramon . Ll.	—	[illegible]
San Ramon . S.	6.45	[illegible]
Cazot	7.21	[illegible]
Santa Rosa	7.42	4.7
Sauce	8.7	4.42
Toledo	8.36	5.8
Treinta y Tres . Ll.	8.53	5.28
Treinta y Tres . S.	8.58	[illegible]
Peñarol	9.13	5.41
Sayago	9.18	x5.47
Yatay	9.25	5.55
Bella Vista	9.32	6.3
Central . Ll.	9.42	6.12

Los trenes números 5 y 22 pararán 30 minutos en San Ramón para que almuercen los pasajeros.
Véase en la página 2.ª el itinerario de las diligencias para Treinta y Tres, Melo, Artigas, Yaguaron, Palotas y Rio Grande.

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON
DEPOSITOS:
En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
LONDRES Y CARDIFF
CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º — New-York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A.—Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardif, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de día y de noche.—**Vaporcitos en todos los puertos.**—Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa J. MUDD y Ca., teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO — CALLE RECONQUISTA NÚM. 268, BUENOS AIRES.—GRAND DOCK, LA PLATA.—CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmte.

VINOS DE LA GRANJA PONS

DEPÓSITO PARA LA VENTA AL POR MAYOR, Y EN DETALLE PARA LAS FAMILIAS
CALLE SOLIS NUMS. 28 y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894, 1895 y 1896
"CHAMPAGNE PONS"
natural por fermentacion espontánea y natural, elaborado por los procedimientos usados en Francia
REPARTO A DOMICILIO — TELEFONO: LA URUGUAYA NUMERO 325